

# UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial  
del 3 de abril de 1981



**“LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO: EL NUEVO GIGANTE  
DE LOS MODELOS DE INTEGRACIÓN”**

## TESIS

Que para obtener el grado de

**MAESTRA EN DERECHO DE LOS  
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Presenta

**AGUEDA ORTEGAMINUTTI**

Director: **Víctor Manuel Rojas Amandi**

Lectores: **José Manuel Pliego Ramos / Miguel Rábago Dorbecker**

## **CONTENIDO**

Abreviaturas

Introducción

### **CAPITULO I INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

#### **I. Aspectos Generales**

1. Conceptualización de la integración económica
2. Multilateralismo y Regionalismo
3. Bloques Económicos

#### **II. Antecedentes históricos**

#### **III. Procesos de Integración**

1. Teorías de la Integración
  - a) David Ricardo
  - b) Jacob Viner
  - c) Dosser y los hermanos Andric
2. Modelos de integración
  - a) Trafico transfronterizo
  - b) Tratado de Libre Comercio
  - c) Unión Aduanera
  - d) Mercado Común
  - e) Unión Económica
3. Casos específicos de integración económica
  - a) Unión Europea
  - b) TLCAN

c) MERCOSUR

CAPITULO II  
INTEGRACIÓN ECONÓMICA ASIÁTICA

I. Contextos de la integración en Asia

1. Memoria histórica de la región
  - a. Sistema Sínico Tradicional
  - b. Era del Comercio
  - c. La expansión occidental en el siglo XIX
  - d. Las Independencias
2. Modificación del rol económico de Asia en la economía mundial

II. Aproximaciones de la integración Asiática

1. Generalidades
2. Esquemas en particular
  - a) Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
  - b) Foro del Comercio del Pacífico y el Desarrollo
  - c) Consejo de la Cooperación Económica del Pacífico
  - d) Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico
  - e) Grupo Económico del Este Asiático
  - f) Área de Libre Comercio de ANSEA

III. Tendencias de la integración económica asiática

1. Generalizaciones
2. China e India
3. Asia y la crisis económica mundial de finales del primer decenio del siglo XXII.

## Capítulo III

### La Asociación de Naciones del Sudeste de Asia

1. Eventos precursores
2. Entorno social, económico y político
3. Especificaciones de los Estados Miembros
  - a) Brunei
  - b) Camboya
  - c) Indonesia
  - d) Laos
  - e) Malasia
  - f) Myanmar
  - g) Filipinas
  - h) Singapur
  - i) Tailandia
  - j) Vietnam
4. Estado de la cuestión
5. China y ANSEA
  - a) Antecedentes
  - b) Tratado de libre comercio
6. India y ANSEA
7. Rusia y ANSEA
8. El futuro de ANSEA

## Capítulo IV

### ANSEA TLCAN ANÁLISIS COMPARATIVO ANSEA-TLCAN

#### I. ANSEA

1. Estructura y organización
2. ANSEA en el tiempo
  - a) Cumbres ANSEA

#### II. TLCAN

1. Referencias iniciales desde la perspectiva mexicana
2. Particularidades
3. ¿TLCAN éxito o fracaso?

#### III. ANSEA y TLCAN

1. Entorno de sus respectivos orígenes
  - a) Contexto histórico
  - b) Causas
2. Estructura
3. Nivel de compromiso
4. Repercusiones ANSEA Y TLCAN

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

## ABREVIATURAS

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio.....	GATT
Área de Libre Comercio de ANSEA.....	AFTA
Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.....	ANSEA
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.....	ALALC
Banco Mundial.....	BM
Comunidad Europea del Carbón y del Acero.....	CECA
Comunidad Económica Europea.....	CEE
Comunidad Europea de Energía Atómica.....	EURATOM
Consejo de la Cooperación Económica del Pacífico.....	PECC
Grupo Económico del Este Asiático.....	EAEB
Fondo Monetario Internacional.....	FMI
Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico.....	APEC
Foro del Comercio del Pacífico y el Desarrollo.....	PAFTAD
Iniciativa para la Integración de ANSEA.....	IIA
Mercado Común del Sur .....	MERCOSUR
Organización Mundial del Comercio.....	OMC
Tratado de Libre Comercio de América del Norte.....	TLCAN

## INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos en materia de telecomunicaciones y transportes suscitados en el siglo XX permitieron que el intercambio internacional de bienes se desarrollara ilimitadamente. La posibilidad de situar un bien en lugares remotos en poco tiempo y a “bajo” costo era ya una realidad que implicaría el desarrollo del comercio exterior a un nivel nunca antes imaginado.

El intercambio internacional de bienes ya no se vería frenado por las inclemencias del tiempo, la lejanía entre América y Oceanía o entre África y Asia, los medios de conservación de los productos y demás complicaciones con las que se enfrentaban los comerciantes. La tecnología había facilitado el comercio y la globalización era la forma de entender la política comercial, cultural y social del mundo.

Tal y como lo propone el Dr. Carlos Alberto Martínez Castillo, la globalización es un fenómeno que ha sido una constante en la historia de la humanidad, principalmente en procesos relacionados con la dominación territorial, tales como: la expansión del Imperio Romano, el Colonialismo de América, Asia y África y la Guerra Fría. Sin embargo, el proceso que actualmente denominamos globalización es un fenómeno contemporáneo. Vinculado principalmente con el desarrollo tecnológico, con las telecomunicaciones y con la caída del socialismo, producto directo de procesos sociales, específicamente la industrialización y la modernización y con repercusiones no sólo económicas sino políticas y culturales.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Véase: **Martínez Catillo, Carlos Alberto**; *El impacto de la globalización en la regulación Financiera de México*; Ed. Porrúa; México; 2004.

La máxima económica establecida por el liberalista Adam Smith “dejar hacer dejar pasar” era una constante que alcanzaba una realidad nunca antes figurada. Es decir, producir y exportar sin restricciones y regulaciones sería una necesidad y no únicamente una política comercial.

La competencia ya no se limitaba exclusivamente a los productores de las regiones vecinas, el mercado tenía cada vez una mayor oferta y con una calidad muchas veces superior a los productos de la región, constatándose una competitividad cada vez más rapaz, en la que sólo los mejores productos podrían subsistir en el mercado.

De ahí la necesidad de ir estableciendo alianzas comerciales que con el tiempo fueron estableciendo un nivel de compromiso que permitiría crear y fundar bloques comerciales. La tendencia integradora se ha visto reflejada principalmente en Europa, Norteamérica, Sudamérica y Asia.

La ampliación de los mercados representa una tendencia cada vez más clara en la economía global. La Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la Asociación de Estados del Sudeste Asiático, el Acuerdo para relaciones más estrechas entre Australia y Nueva Zelandia y la Comunidad de Desarrollo del África Austral emergen cómo ejemplos de esa tendencia.<sup>2</sup>

La Unión Europea si bien tuvo su origen después de la IIGM como un medio de control para Alemania, fue instaurándose como un bloque comercial que al día de hoy va mucho más allá, pues lo entendemos como el modelo de unificación más acabado, en el que la integración política ha ido estableciéndose como la directriz de sus negociaciones. Europa ya no es sólo un grupo de países independientes, la entendemos como una unión de países que ceden ciertas atribuciones con el objeto de alcanzar el bienestar general de la región.

---

<sup>2</sup> **López Ayllón, Sergio.** *El futuro del libre comercio en el continente americano: análisis y perspectivas.* Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1997. p 51.

La experiencia norteamericana atiende a la visión y necesidad de establecer un bloque que hiciera frente comercialmente a la Unión Europea, instaurándose con ello la zona comercial en la que México, Estados Unidos y Canadá buscaban fortalecer su economía. Reconocemos que nos encontramos ante una integración comercial superada y que requiere de una renegociación en la que el compromiso de los tres países sea mucho mayor al comercial.

En el caso sudamericano la integración fue concebida con el objeto de alcanzar el desarrollo a través del establecimiento de una Unión Aduanera, al día de hoy imperfecta, pues la misma se encuentra en proceso.

En Asia el proceso integracionista ha sido particular, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) fundada en 1967 buscaba crear un ambiente de estabilidad y cooperación regional y no un esquema de integración económica, pues se consolidaría como tal hasta 1992, año en el que se establece ANSEA como área de libre comercio.

La presente investigación pretende hacer un estudio del fenómeno integracionista en Asia desde el punto de vista de ANSEA, exponiendo en un primer momento el proceso de integración económica en el orden económico internacional, entendido como el fruto de un conjunto de políticas públicas y económicas tendientes a satisfacer las necesidades de una economía global, y continuando con los procesos de integración en Asia, sus particularidades, esquemas y tendencias, y por último especificando el proyecto ANSEA para luego hacer una confrontación con la experiencia norteamericana de TLCAN.

En el capítulo I analizaremos el fenómeno de la integración económica, entendido cómo el proceso por el cual las barreras comerciales son eliminadas en función de las necesidades del mercado global. Generando con ello el nacimiento de sistemas multilaterales y regionales de interacción comercial internacional. Considerando al regionalismo como el motor de la economía mundial expondremos su proceso y los bloques específicos de integración de la actualidad.

El capítulo II presenta el contexto de la integración en Asia, haciendo un breve recuento de la memoria histórica de la región y de los diferentes esquemas de integración que en la actualidad rigen la economía del territorio asiático. Reflexionando sobre las tendencias integracionistas y el importante papel que China e India juegan en el mapa de la economía asiática.

El capítulo III expone los antecedentes históricos, el entorno social, económico y político, las especificaciones de los estados miembros y el comprendido esquema de integración de ANSEA. Haciendo además una importante consideración del papel que China tiene en la región como el motor de la economía asiática y que sin formar parte de ANSEA, tiene un importante compenetración con el bloque. En 1999 se establece un bloque que busca una economía sólida y menos dependiente del dólar norteamericano, ANSEA + 3 (China, Japón y Corea) y en cuyo marco se pretende el establecimiento de una Zona de Libre Comercio. Y en 2010 con la concretización del Tratado de libre comercio celebrado entre China y los países miembros de la ANSEA.

El capítulo IV pretende hacer una confrontación entre ANSEA y el TLCAN, visto desde la perspectiva mexicana. Pues se busca hacer un análisis comparativo entre los dos sistemas de integración para entender su estructura y organización y su nivel de compromiso. Con el objeto de entender los aciertos y ventajas del modelo asiático, concientizándonos sobre el papel que el mundo asiático tiene y tendrá en la economía global.

## Integración Económica

### Capítulo I

#### I. Aspectos Generales

El actual orden económico internacional acusa una enorme complejidad que hoy en día es difícil de entender y, por lo tanto, difícil de convertirse, inmediatamente, en un conjunto de políticas públicas o económicas de largo alcance y con éxito asegurado.<sup>1</sup>

Los cambios en el tipo de participación del Estado en la economía han modificado significativamente las políticas gubernamentales en los países en desarrollo. La inserción internacional de estos países se ha alejado de enfoques proteccionistas de comercio exterior, hacia la suscripción de políticas dirigidas a consolidar procesos de apertura económica que descansan en los beneficios del libre comercio señalados en el modelo ricardiano de comercio internacional.<sup>2</sup>

La globalización ha sido adoptada tanto por países que tuvieron a la misma como el resultado lógico de sus políticas económicas, como por aquellos que tuvieron que modificar sus fundamentos económicos por la necesidad de

---

<sup>1</sup> **Gamboa Rocabado, Franco.** *Los bloques económicos.* Bolivia: Los tiempos punto com. 2007. [http://www.lostiempos.com/noticias/22-08-06/22\\_08\\_06\\_pv5.php](http://www.lostiempos.com/noticias/22-08-06/22_08_06_pv5.php). consultado el 16 de octubre de 2007.

<sup>2</sup> **Gámez, Alba E.** *Regionalización y globalización: los países en desarrollo en la política económica internacional de la posguerra fría.* México: Red Aportes. 2006. p. VIII.

participar en una economía mundial, situación que sin duda ha generado disparidad entre los diferentes agentes económicos.

Las “reglas” de la globalización fueron establecidas por países que situaron su economía en un libre mercado, mientras que los países que instituyeron un sistema económico hacia su interior tuvieron que adecuarse a un modelo contrario a sus políticas y su esquema económico, ocasionando con ello dos bloques dispares que no casualmente se identifican con la clasificación de países desarrollados y subdesarrollados.

Aunado a lo anterior identificamos que dicho proceso económico, basado en un modelo que permite el libre mercado entre las diferentes economías nacionales, originó la especialización en la producción y prestación de servicios estableciéndose pactos bilaterales y regionales que permitieron que las economías nacionales coexistieran con el sistema económico global.

Fundamentalmente la especialización aparece por la depredadora competencia producto de la globalización. Únicamente los productos y servicios mas competitivos subsistirían ante una oferta tan colosal. Así las economías nacionales fueron concentrándose en las actividades nacionales más significativas, los programas nacionales fueron promoviendo que se desarrollaran este tipo de actividades y el mismo sistema fue desechando aquellas en las que la posibilidad de competir era deficiente. Posteriormente los gobiernos buscaron socios que les permitieran desarrollar una mayor posibilidad de triunfo ante una economía nacional.

En general, no hay dudas respecto de la manifestación visible del fenómeno de la integración económica: fundamentalmente la formación de los denominados Bloques Económicos. Se conoce con este nombre a un grupo de dos o más países que acuerdan conjuntamente la reducción o eliminación recíproca de

algunas barreras que interfieren con el libre comercio entre sus respectivos mercados, pero sin extensión a las demás naciones.<sup>3</sup>

Igualmente un factor influyente en la formación de los bloques económicos es la división internacional del trabajo, originada por la diversificación de los bloques de producción, mientras que en algunos lugares se concentra el desarrollo tecnológico, en otros sólo se lleva a cabo la mano de obra.

### 1. Conceptualización de la integración económica

De entrada, es necesario recordar que el concepto de integración es tan antiguo como el propio mundo y se encuentra en los distintos aspectos de la vida humana, desde la familia hasta la macro sociedad que es la comunidad internacional, pasando por la micro sociedad, es decir, a nivel del Estado nacional y de la región. Se entiende entonces que existen numerosas definiciones que varían según los autores a menudo divergentes y complejas, e ideologías, definiciones que tienen en cuenta aspectos diversos.<sup>4</sup>

En términos generales entendemos que la integración es la constitución de un todo, es decir, hacer que alguien o algo forme parte de un todo. Desde el punto de vista económico la fusión que lleva implícita la integración es una fusión de mercados.

La integración económica representa una serie de medidas dirigidas a la abolición de la discriminación entre unidades económicas de estados nacionales.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> **Cuervo Morales, Mauro Julián.** *El sistema de integración económica y la importancia de los efectos estáticos.* México. Red Análisis Económico. 2006. p. 4.

<sup>4</sup> **Kabunda Badi, Mbuyi.** *Ideologías y experiencias de integración regional en África: problemas y perspectivas.* España. Universidad Complutense de Madrid. 2005. p. 40.

<sup>5</sup> **Brewster, Havelock.** *Cuestiones teóricas planteadas por la integración económica regional.* Demografía y Economía. Volumen 2. Número 3. 1968. p. 331.

Básicamente es un proceso en el cual se van eliminando progresivamente las barreras al intercambio comercial entre países miembros y, dependiendo de la profundidad de dicho proceso, se van liberalizando la circulación de factores, armonizando políticas macroeconómicas, y se establecen órganos supranacionales.<sup>6</sup>

## 2. Multilateralismo y Regionalismo

Según Carlos Eduardo Maldonado <sup>7</sup> las relaciones internacionales son susceptibles e incluso exigen la diferenciación de diversos niveles o escalas de estudio y explicación.

El multilateralismo, que hoy es omnipresente, se fue filtrando a la Historia muy poco a poco. Después de la Segunda Guerra Mundial, se lo identifica con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y, con mayor precisión, con la célebre "cláusula de la Nación más favorecida", que permite toda la dinámica del dispositivo. Según esta cláusula, cuando dos Estados miembros del GATT se otorguen una concesión mutua, esta se hace extensiva de manera automática al resto de los Estados miembros. Toda ventaja negociada bilateralmente se vuelve multilateral y beneficia por igual a todos los participantes del sistema.<sup>8</sup>

En general, a pesar de la exitosa culminación de la Ronda Uruguay y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el proceso del multilateralismo ha decaído, mientras el eje principal de actividad se orienta hacia las unidades regionales. La década de los noventa fue testigo del cambio

---

<sup>6</sup> **Medina Valverde, Christián.** *Chile y la integración latinoamericana: política exterior, acción diplomática y opinión pública, 1960-1976.* España. Universidad Complutense de Madrid. 2006. p. 37.

<sup>7</sup> Véase: **Maldonado, Carlos Eduardo.** *Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales.* Oasis. Universidad Externado de Colombia- 2004. pp. 98-122.

<sup>8</sup> **Moreu-Defarges, Phillipe.** *Le multilatéralisme et la fin de l'histoire. Politique étrangère.* Automne. Francia. 2004.

en las negociaciones comerciales globales hacia agrupaciones regionales, así como de un número cada vez mayor de países que adoptaron la liberalización comercial y una integración creciente de los mercados. Prácticamente todos los países en desarrollo están consolidando algún tipo de iniciativa de integración regional. Es en este contexto que se afianzó la liberalización unilateral de comienzos de los noventa.<sup>9</sup>

El regionalismo ha ido ganando terreno debido a que las negociaciones multilaterales son mucho más complicadas y en definitiva es mucho más conveniente lograr un acuerdo regional o incluso bilateral que ninguno multilateral.

Sin embargo más que hablar de sistemas que se contrarían debemos entender que el regionalismo complementa al multilateralismo.

### 3. Bloques económicos.

La economía global ha dejado de funcionar como la simple sumatoria de las economías nacionales y ha pasado a ser dominada por la lógica de los grandes bloques regionales.<sup>10</sup> En la actualidad la mayor parte de los países mantienen vínculos económicos con el mundo a través de bloques comerciales.<sup>11</sup>

Un bloque, en el sentido estricto de la palabra, surge cuando un conjunto de países establece acuerdos explícitos de colaboración y comercio y asume una

---

<sup>9</sup> **Tussie, Diana.** *Nuevo enfoque del multilateralismo en una economía globalizada.* Globalización y relaciones externas de América Latina y el Caribe. Revista SELA. Edición N° 53. Enero-Junio 1998.

<sup>10</sup> **Ramírez Bonilla, Juan José.** *Al proyecto ASEAN + 3. Eje del Comercio Exterior.* México. Marzo-Abril 2007. p. 48.

<sup>11</sup> **Kwon Mun, Nam.** *La hegemonía y la integración económica regional en el noreste asiático.* México. México y la Cuenca del Pacífico. Volumen 6. No. 18. Universidad de Guadalajara. 2004. p1.  
<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/pacifico/Revista18/07Nam.pdf>.

política común con respecto al resto del mundo. También existen, sin embargo, bloques virtuales; estos se conforman bajo la influencia de una economía poderosa, la cual, sin acuerdos políticos o comerciales, influye sobre otras menos avanzadas.<sup>12</sup>

La singularidad del proceso de globalización radica actualmente (y radicará sin duda también en el futuro) en la ramificación, densidad y estabilidad de sus recíprocas redes de relaciones regionales-globales empíricamente comprobables y de su autodefinition de los medios de comunicación, así como de los espacios sociales y de las corrientes icónicas en los planos cultural, político, militar y económico. La sociedad mundial no es, pues, ninguna megasociedad nacional que contenga –y resuelva en si- todas las sociedades nacionales, sino un horizonte mundial caracterizado por la multiplicidad y la ausencia de integrabilidad, y que sólo se abre cuando se produce y conserva en actividad y comunicación.<sup>13</sup>

La globalización produjo que las economías nacionales se cohesionaran a efecto de lograr una mayor competitividad. Presentándose un fenómeno en el que la necesidad y practicidad originaran que los bloques económicos en la actualidad atiendan a un plano geográfico.

Regionalmente localizamos diferentes bloques económicos: en América localizamos en el Norte el TLCAN y en el Sur el MERCOSUR; en Europa la Unión Europea; en África la Unión del Magreb Árabe, la Comunidad del África Oriental, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Unión Aduanera y Económica del África Central y la Unión Monetaria del Oeste Africano; y en Asia el ANSEA.

---

<sup>12</sup> **Gutiérrez Córdoba, Alberto; Pedrero Nieto, Rafael.** *La globalización de la economía: de la formación de bloques económicos a la internacionalización de la economía mexicana.* México. Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán. 1992, p. IX.

<sup>13</sup> **Beck, Ulrich.** *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.* Barcelona. Paidós. 2004. p. 31.

Cada una de estas agrupaciones regionales presenta un distinto peso específico, y un distinto papel político y económico dentro del panorama económico del mundo.

En este contexto, los bloques de la Unión Europea y de las Áreas de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y del Sur (MERCOSUR) junto con el bloque *informal* del Pacífico asiático se convirtieron en los elementos determinantes del funcionamiento de la economía global.<sup>14</sup>

## II. Antecedentes Históricos

La unidad ha sido un factor imprescindible para obtener victorias fundamentales en todo el mundo y en diversos aspectos. Los hombres se han dado cuenta de que a pesar de ser muy diversos tenemos la necesidad de integrarnos para poder sobrevivir a los avatares del mundo. Lograr la Integración ha sido una constante desde hace siglos.<sup>15</sup>

La peculiar situación surgida al final de la 2ª guerra mundial, que dividía al mundo en dos bloques antagónicos y enfrentados en la llamada guerra fría, tuvo una repercusión inesperada: aletargó durante más de cuatro décadas las rivalidades entre Estados capitalistas y favoreció la aparición de un clima mundial, dentro del ámbito capitalista, favorable a la cooperación y contrario al conflicto. Ello explica la posibilidad de poner en práctica instituciones de carácter mundial como las que surgieron de los acuerdos de Bretton Woods: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, más adelante llamado Banco Mundial, son instituciones que, como la propia ONU, prefiguran la necesidad de empezar a adoptar decisiones globales

---

<sup>14</sup> **Ramírez Bonilla, Juan José.** Op. cit. nota 10. p. 26.

<sup>15</sup> **Hernández Hernández, Lena Esthér.** *La Historia de la Integración Económica Latinoamericana*; de la sustitución de importaciones al modelo neoliberal. Encuentro Académico Internacional. <http://www.eumed.net/eve/resum/07-mayo/lehh.htm>. consultado el 4 de noviembre. de 2007.

que afecten a todos los países: son embriones de un futuro Estado Mundial, aún en pañales y sometido a la influencia de la potencia hegemónica, pero a pesar de ello, embriones de futuras instituciones de regulación a nivel mundial. Más difícil fue el acuerdo institucional en materia comercial. La Organización Mundial de Comercio no pudo ver la luz en aquel entonces y fue substituida precariamente por Rondas sucesivas de negociaciones en el seno de una institución provisional, el GATT, cuya inesperadamente duradera vida se alargó hasta 1995, año en el que ha sido constituida de forma efectiva la Organización Mundial de Comercio (OMC).<sup>16</sup>

Facticamente los sistemas de integración, sean bilaterales o multilaterales, han de formarse para excluir la extensión de beneficios a otros miembros de la OMC, vía cláusula de la Nación mas favorecida.

### **III. Procesos de Integración**

La integración impulsa la liberalización del comercio, ya que se trata de eliminar las trabas a la circulación de bienes comerciables, lo cual puede verificarse en un registro más amplio del flujo comercial en la cuenta corriente de balanza de pagos. Asimismo, la cuenta de capitales tiende también a liberalizarse para permitir un mayor flujo de inversión externa.<sup>17</sup>

Los procesos de integración han sido manifestaciones racionales que el hombre ha convertido en acciones cotidianas y necesarias para su desarrollo.<sup>18</sup>

#### 1. Teoría de la integración

---

<sup>16</sup> **Vidal Villa, José María.** *Mundialización e integración económica.* Red de Estudios de la Economía Mundial. <http://www.redem.buap.mx/t1vidal.htm>. Consultado el 20 de abril de 2009.

<sup>17</sup> **Rosa Mendoza, Juan Ramiro de la.** *La integración económica y la convergencia.* México. Red Análisis Económico. 2006. p. 179.

<sup>18</sup> **Correa Cortés, Andrés Julián.** *Globalización e integración: imposiciones divinas ¿Quimera o realidad?.* Perú. Ilustrados.com. 2006. p. 4.

Tal y como lo propone Federico Novelo<sup>19</sup> la integración económica encuentra su fundamento en los pensamientos de David Ricardo, Jacob Viner, Douglas Dosser y los hermanos Andric.

La Teoría de la Integración Económica trata de conocer y comprender los cambios que se producen como consecuencia de la unificación de los mercados de diversos países en sus distintas fases o grados.<sup>20</sup>

Es una disciplina inaugurada en la década de 1950 por Jacob Viner.<sup>21</sup> Hasta ese momento había un consenso general de que las uniones aduaneras permitirían una mejora del bienestar mundial y que serían un paso hacia el libre comercio.<sup>22</sup>

#### a) David Ricardo

Por razones vinculadas a su extraordinaria dimensión como autor de la economía clásica, Ricardo no es un teórico de la integración regional, sin embargo, las significativas aportaciones y apologías que formuló sobre la pertinencia del libre comercio internacional, que es hoy el corazón de los instrumentos de la integración regional, conforman el marco de referencia. El teorema ricardiano del comercio internacional ha sido por siglos la piedra angular en la explicación de la existencia, estructura y formación relativa de precios en el intercambio entre naciones y en el argumento para explicar cómo

---

<sup>19</sup> Véase: **Novelo Urdanivia, Federico**. *Un recorrido por las teorías de la integración regional*. México. Red Análisis Económico. 2006.

<sup>20</sup> **Martínez Coll, Juan Carlos**. *Teoría de la Integración Económica en la Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. 20001. <http://www.eumed.net/coursecon/17/teoria-integracion.htm>. Consultado el 5 de diciembre de 2007.

<sup>21</sup> **De la Reza, Germán**. *Integración económica en América Latina: Hacia una nueva comunidad regional en el siglo XXI*. México. UAM-Plaza y Valdés. 2006. p. 320.

<sup>22</sup> **Martínez Coll, Juan Carlos**. Op. cit. nota 20.

la especialización productiva después del intercambio favorece el desarrollo del bienestar.<sup>23</sup>

Los análisis posteriores a Viner demostraron que cuando se produce una unión aduanera los cambios en los aranceles producen una modificación en los precios relativos entre los productos y modifican la estructura del consumo.<sup>24</sup>

b) Jacob Viner

Hasta hoy las aportaciones de Viner para la conformación de una teoría de las uniones aduaneras ocupan un sitio relevante: tanto en el debate académico, cuanto en las normas y prácticas de los organismos multilaterales y de los instrumentos de integración regional, las aportaciones de Viner respecto de la crítica sobre la presunción de que la reducción de barreras al comercio asociada con la formación de bloques regionales integrados, constituye un movimiento hacia el libre comercio y el bienestar. En efecto, Viner sostiene que la validez de este principio no lo es en general sino bajo condiciones particulares. En realidad la aportación de Jacob Viner se orienta en el propósito de analizar las razones por las cuales las uniones aduaneras resultaban atractivas tanto para los predicadores del evangelio proteccionista, como para los promotores del libre comercio. Demostrando así que la integración económica producía tanto efectos positivos como negativos <sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> **Novelo Urdanivia, Federico.** *Un recorrido por las teorías de la integración regional.* México: Red Análisis Económico. 2006. p 122.

<sup>24</sup> **Martinez Coll, Juan Carlos.** Op. cit. nota 20.

<sup>25</sup> **Novelo Urdanivia, Federico.** Op. cit. nota 23. pp. 125 - 126

### c) Dosser y los hermanos Andric

Uno de los saldos más notorios de la teorización y apología del libre comercio es el abandono casi total de las teorías y políticas sobre y para el desarrollo; Dosser y los hermanos Andric intentan recuperar la vigencia de los temas del desarrollo, ahora colocados en la perspectiva del libre comercio y la integración, para proponer una crítica a las elaboraciones de Viner y arribar a una propuesta de proteccionismo selectivo.<sup>26</sup>

## 2. Modelos de integración

Las acciones hacia la integración de las economías a menudo se producen por etapas, en el proceso, las amenazas de los primeros acuerdos preferentes no tienen tanto potencial de disminuir el control interno como las etapas posteriores.<sup>27</sup>

Es decir, parecería que la integración económica sigue un procedimiento jerárquico ascendente, en el cual las relaciones entre las naciones se van haciendo cada vez más estrechas y por tanto los compromisos cada vez mayores.

La integración regional es presentada en ocasiones como un proceso unidireccional, que avanza en fases sucesivas desde la creación de un área de libre comercio hacia formas más amplias y más profundas de integración. Este enfoque no parece correcto sobre todo por una razón estrictamente empírica: la realidad demuestra que los procesos de integración regional arrancan de

<sup>26</sup> **Novelo Urdanivia, Federico.** Op. cit. nota 23, p. 129

<sup>27</sup> **Guinart, Martín.** *Un análisis teórico de la Integración*; Centro Argentino de Estudios Internacionales; Programa Economía Internacional; <http://www.caei.com.ar/es/programas/economia/10.pdf>. Consultado el 4 de noviembre de 2007.

manera distinta y siguen caminos distintos que pueden avanzar en direcciones diferentes, aunque todos esos caminos compartan algunos elementos.<sup>28</sup>

No existe un acuerdo pleno referente a la clasificación de las etapas de integración económica, debido a que cada autor plantean diferentes niveles de unificación. Algunos autores establecen que las etapas son el tráfico transfronterizo, el libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y la unión. Algunos otros autores no consideran el tráfico transfronterizo ni la unión como etapas de integración.

Martín Guinart, por ejemplo, establece que existen siete formas distintas de acuerdos económicos regionales: el acuerdo preferencial, la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica, la unión monetaria y la unión económica plena.<sup>29</sup>

Es determinante que no existe un criterio dogmático respecto a las etapas de integración económica, lo anterior debido a que cada proceso de unificación tiene sus propias características y las fases que ha de seguir dependerán de sus propias particularidades.

La tesis, tan repetida sin pensar, de que existen "cinco fases" sucesivas en la integración (zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión monetaria y unión política) es rigurosamente falsa. Basta contrastarla con el TLCAN y el propio MERCOSUR. El primero incluye aspectos muy importantes de mercado común en materias que van más allá del comercio de bienes (servicios, inversiones), y en cualquier caso mucho más importantes y amplios que los que incluye el MERCOSUR, sin haberse ni tan sólo planteado el "paso" por la fase precedente, de unión aduanera. Y el MERCOSUR ha tocado muchos temas propios de la unión política (desde la cláusula democrática a la

---

<sup>28</sup> **Torrent, Ramón.** *Quince años de MERCOSUR.* Red de Investigaciones Económicas del MERCOSUR. Uruguay. 2006.

<sup>29</sup> Véase: **Guinart, Martín.** Op. cit. nota 27.

cooperación educativa, judicial y policial) sin haber avanzado prácticamente nada en materia de mercado común. Tampoco el proceso europeo se ajusta a aquella sucesión de fases porque muchos aspectos relativos al mercado común se plantearon en el momento fundacional y no en un momento ulterior. Y, por último, ASEAN demuestra que se puede invertir el proceso y comenzarse con la política para acabar en el comercio de bienes.<sup>30</sup>

#### a) Tráfico transfronterizo

Es el proceso mas simple de integración económica por virtud del cual se presentan relaciones comerciales entre dos o más países.

#### b) Tratado de Libre Comercio

Se caracterizan por la formación de un área entre dos o más países dentro de la cual se suprimen paulatinamente las trabas aduaneras, es decir, se eliminan los aranceles aduaneros y de otra índole (pero consideradas de efecto equivalente al comercio recíproco); manteniendo cada Estado miembro la propia política comercial y aranceles aduaneros propios frente a terceros Estados. La finalidad de toda Zona de Libre Comercio es la eliminación progresiva de los obstáculos al comercio.<sup>31</sup>

#### c) Unión Aduanera

Espacio económico cuyos miembros quedan comprometidos a no imponerse mutuamente ningún derecho arancelario o impuesto de efecto equivalente,

---

<sup>30</sup> **Torrent Ramón.** Op. cit. nota 28.

<sup>31</sup> Véase: **Nahuel Oddone, Carlos; Granato, Leonardo.** *Unión Aduanera, Requisitos Mínimos Y Máximos, atrapada entre el GATT y la Doctrina.* <http://www.eumed.net/ce/2005/nolg-ua.htm>. consultado el 4 de mayo de 2008.

ninguna restricción cuantitativa y a aplicar un arancel externo común respecto de los terceros países sobre la base de una legislación arancelaria común.<sup>32</sup>

#### d) Mercado Común

El Doctor Víctor Rico Frontaura define el mercado común como un proceso que va más allá de la Zona de Libre Comercio y la Unión Aduanera y consiste en la conformación de un espacio económico integrado y unificado.<sup>33</sup>

#### e) Unión Económica

Acuerdo por el que se unifica la coordinación de las políticas económicas y fiscales, una política monetaria común y una moneda común.

Hablar de un concepto de unión económica nos remite necesariamente al estudio del Tratado de Maastricht, por virtud del cual se crea una unión económica y monetaria en Europa. Siendo el modelo europeo el único que ha alcanzado este grado de integración.

### 4. Casos específicos de integración

#### a) Unión Europea

La integración europea no ha sido, pues, una idea original o espontánea del siglo XX, sino una constante utopía en el pensamiento europeo.<sup>34</sup> La Unión

---

<sup>32</sup> Véase: **Jardel, S y Barraza, A.** *Mercosur. Aspectos jurídicos y económicos*. Ed. Ciudad Argentina. Buenos Aires, 1998. p. 61.

<sup>33</sup> Véase: Discurso de la reunión extraordinaria de la Presidencia del Consejo Presidencial Andino, el Gabinete Ministerial de Venezuela y los órganos e instituciones del SAI. <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/rico18-8-00.htm>. Consultado el 4 de mayo de 2006.

<sup>34</sup> \_\_\_\_\_ El proceso histórico de la integración europea. p. 3.

Europea se completa en su actual estadio de evolución por las políticas y formas de cooperación establecidas en el Tratado de la Unión Europea.<sup>35</sup>

El veinticinco de marzo de 1957 fue firmado el Tratado de Roma, por el cual seis estados europeos (Alemania, Francia, Luxemburgo, Holanda, Bélgica e Italia) establecían las bases de un proyecto de unión que pretendía garantizar el bienestar económico y social, la unión política y la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales. Dicho acuerdo no era algo aislado, venía precedido por un tratado en el que los mismos países creaban un espacio económico común en lo referente al comercio del carbón y del acero. De este modo, en 1951 surge la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (*CECA*), para dar respuesta a la difícil situación por la que atravesaba Europa en esos momentos, dando lugar a la apertura de fronteras y a la reducción de aranceles. Pero lo establecido en Roma seis años más tarde distaba considerablemente del tratado del año 51 puesto que de simples acuerdos económicos pasamos a un proyecto de unión política que iba más allá de lo estrictamente económico y que se denominaría Comunidad Económica Europea (CEE).<sup>36</sup>

Aunado a los compromisos antes descritos también en 1957 fue creada la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM) que junto con la CECA y la CEE conformaron los tratados base para la integración de la Unión Europea, la cual fue estructurándose a través de diferentes tratados. Por virtud del Acta Única Europea se crea un mercado común y con el Tratado de Maastricht se crea la Unión Europea.

Es la Unión Europea el proceso de integración mas concretizado, no es un proceso únicamente económico sino que se trata de además de una unificación política y social.

---

<sup>35</sup> Op. cit. nota 34 p. 21.

<sup>36</sup> **López Doval, Jaime.** *La Unión Europea.* Aracne. No. 21. Universidad de Barcelona. Barcelona. 1997.

## b) TLCAN

En 1991 se iniciaron las negociaciones formales entre los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), el cual, después de pasar por la aprobación de las correspondientes estructuras legislativas de cada país, entró en vigencia el 1º de enero de 1994.<sup>37</sup>

La firma del TLCAN configura un marco de continuidad de la política de apertura comercial, financiera y de inversiones que se inicio en México a partir de la crisis de la deuda a mediados de 1982.<sup>38</sup> Podemos decir que el TLCAN fue el resultado lógico de la apertura comercial de México durante la década de los años ochenta.<sup>39</sup>

Como es de suponerse, tanto la puesta en marcha del tratado como sus posteriores efectos han provocado múltiples inquietudes de diversa índole.<sup>40</sup> La entrada en vigor del Tratado traería como consecuencia la creación de un bloque comercial en el corte del continente que tendría repercusiones sociales de importante magnitud.

Durante el periodo de negociación del tratado existieron innumerables voces en contra de su celebración. Incluso había quienes planteaban que la solución para la economía mexicana no era el TLC con Estados Unidos y Canadá, sino la integración de México hacia América Latina para impulsar el desarrollo

---

<sup>37</sup> **Canales C., Alejandro**, "Migración internacional y flexibilidad laboral en el contexto del TLCAN". *Revista Mexicana de Sociología*, México. Año LXII. Num. 2. 2000. p. 9

<sup>38</sup> Ídem. p.10.

<sup>39</sup> Véase: **Cruz Barney, Oscar**, *Solución de Controversias y Antidumping en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. México. Ed. Porrúa. 2002. pp. 1-4.

<sup>40</sup> **Cruz Miramontes, Rodolfo**, *EL TLC, Controversias, Soluciones y otros Temas Conexos.*, México. Ed. Porrúa. ed. 2da. 2002. p. XVII.

mexicano y enfrentar los embates competitivos de la economía de Estados Unidos.<sup>41</sup>

Por otra parte, diversos sectores sociales de Estados Unidos y Canadá criticaban la integración comercial, argumentando que la débil estructura regulatoria Mexicana dirigiría a un “dumping social” a gran escala en Norte América.<sup>42</sup>

### c) MERCOSUR

El servicio informativo sobre el Mercado Común del Sur menciona que el MERCOSUR es la unión aduanera creada el 26 de marzo de 1991 por cuatro países de América del Sur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y que cuenta además con seis países asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La finalidad del Tratado fue formar un Mercado Común entre dichos países, el cual planteaba como fecha límite para lograrlo el 31 de diciembre de 1994. Lo que implicaba que al término del plazo establecido existiría entre los Países miembros la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción, un arancel común externo, políticas macroeconómicas y sectoriales compartidas y legislaciones homólogas en materia comercial.

Con la aprobación del Protocolo de Ouro Preto en 1994 la Unión aduanera fue dotada de personalidad jurídica internacional y se estableció la estructura institucional del Mercosur.

---

<sup>41</sup> **Olivares Franco, Alma Lilia**, *El TLC y su repercusión en el Derecho Laboral Mexicano*, Artículo 123 Constitucional, Revista de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. México. Año IV. No. 5. 1994, p. 71.

<sup>42</sup> **McGuinness, Michael Joseph**, *The Landscape of Labor Law Enforcement in North America: an examination of Mexico's Labor Regulatory Policy and Practice* Law and Policy in International Business, Revista de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, Vol. 29, Num. 3, 1998, p. 366.

La trayectoria del Mercosur no comenzó con su creación formal. En los hechos su punto de partida precede el proceso iniciado en Asunción. Su establecimiento se asienta sobre un activo de experiencias y realidades, de compromisos jurídicos y de preferencias comerciales que se remontan a la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), período que se caracterizó por una fuerte concentración del comercio intra-regional en muy pocos productos entre los países del Sur de las Américas, en el que se enhebra un incipiente tejido de acuerdos bilaterales preferenciales, y en el que se avanzan, incluso, ideas y proyectos vinculados con una eventual unión aduanera regional.<sup>43</sup>

Consideramos que MERCOSUR es una Unión Aduanera imperfecta debido a que la misma se encuentra en proceso, ya que existen muchos conflictos de integración.

Desde su creación en 1991, la integración fue concebida como la forma más rápida de avanzar en el proceso de desarrollo con equidad, en un contexto internacional caracterizado por la consolidación de grandes bloques económicos. En este contexto, el proceso de liberalización comercial se convierte en un fenómeno complejo, dado que a la apertura unilateral se agregan negociaciones multilaterales y acuerdos preferenciales plurilaterales.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Véase: **Peña, Félix**. Los grandes objetivos del MERCOSUR. Presentación al Seminario a los 15 años de MERCOSUR. Sao Paulo. 2006

<sup>44</sup> Véase: **Lorenzo, Fernando; Vaillant, Marcel**. *El MERCOSUR y la creación del área de libre comercio de las Américas*. Red MERCOSUR. Uruguay, 2003, p. 6

## Integración Económica Asiática

### Capítulo II

#### I. Contextos de la integración en Asia

Hablar de la Cuenca del Pacífico es referirse a una importante región que abarca una enorme área geográfica, y donde se encuentran localizadas economías con significativas diferencias en cuanto a estructuras políticas, económicas y culturales, así como en lo relativo a población y desarrollo económico.<sup>45</sup>

La mayoría de los países asiáticos han desarrollado diferentes culturas propias; cada uno de ellos posee tradiciones distintas no sólo respecto a los demás, sino dentro de sus propias provincias debido a que sus poblaciones son heterogéneas. Como se señala más adelante, el Pacífico asiático presenta una amplia gama de religiones y grupos étnicos lingüísticos de diverso origen que ha dificultado una identidad nacional sólida; la población de Asia Pacífico se compone de varias razas y prácticamente de todas las religiones existentes, desde sajones hasta pigmeos y desde cristianos hasta distintas sectas politeístas, pasando por budistas, hindúes, musulmanes y confucionistas, entre otros, o bien, ateos. Ante esta falta de homogeneidad el factor de identidad entre la población de los países de la región es el hecho de que pertenecen a ella y el elemento que ha permitido a estos países entre sí el iniciar una relación política más estrecha ha sido la vía comercial, con el comercio también

---

<sup>45</sup> **Millán, Julio A.** *La cuenca del pacífico y su impacto en la modernización*. Secretaria de Relaciones Exteriores. México. 1990. p. 73.

han intercambiado nuevas ideas y tecnologías, modelos culturales y hábitos sociales diversos que influyen en las sociedades que participan.<sup>46</sup>

En Asia los procesos integracionistas se han erigido sobre características muy particulares de la región, las cuales han condicionado el estrechamiento de los vínculos económicos entre las partes, sobre todo en términos productivos y de flujos financieros. Los procesos de integración y cooperación en la región se han caracterizado por el desarrollo de pocas instituciones, y las existentes se han cimentado, en líneas generales, sobre mecanismos de bajo compromiso, donde no existen acuerdos que oficializan los vínculos económicos, comerciales y financieros. De tal modo, a tal tipo de integración se le ha denominado silenciosa, real o “de facto”.<sup>47</sup>

Los países Asiáticos son mucho más pragmáticos, no siguen los cánones de integración económica establecidos por la comunidad internacional. Sus esfuerzos van dirigidos a alcanzar el crecimiento del Estado y en un segundo término el de la región.

Las economías dejaron de ser entidades autónomas para convertirse en partes interdependientes de un complejo económico regional cada vez más integrado.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> **Sánchez Ortiz, Alfredo.** *Evolución de los Vínculos Económicos en América del Norte y el Este Asiático 1994-2004.* <http://www.eumed.net/libros/2010>. consultado el 20 de mayo de 2009.

<sup>47</sup> **Cortina Castellanos, Mónica; Regalado Florido, Eduardo.** *Características y tendencias de la integración económica en Asia-pacífico.* El Catoblepas. Número 33. Noviembre 2004. p. 17.

<sup>48</sup> **Ramírez Bonilla, Juan José;** *La economía política del regionalismo en Asia del Pacífico: Del auge a la crisis.* Asia y África Actuales. El Colegio de México. Volumen 35. Número 2. Mayo-Agosto. 2000. p. 347.

## 1. Memoria histórica de la región

Florentino Rodao establece que la historia asiática esta compuesta por cuatro periodos claves: el sistema sínico tradicional, la era del comercio coincidente con el Renacimiento Europeo, la expansión occidental en el siglo XIX y las Independencias, precedente directo de la situación actual de Estados en la región. Es conveniente adicionar a la visión de Rodao los eventos suscitados en la segunda mitad del siglo XX.

### a. Sistema Sínico Tradicional

Según el sistema sínico, las relaciones entre los pueblos se basaban en un esquema piramidal donde el rango de los distintos pueblos se medía según aspectos como el nivel de sinización o de cercanía a la fuente de legitimidad que eran los dioses. El Emperador chino ocupaba la cúspide de esa pirámide como representante de los dioses en la tierra, después le seguía el pueblo chino y debajo estaban otros pueblos, clasificados según la cercanía a los dioses y a ese asumir la civilización que se consideraba superior. Por ello, en un estrato superior estaban los que habían aprendido las enseñanzas "superiores", tales como la escritura o los escritos chinos clásicos; después seguían los que, sin haber asimilado esa civilización aceptaban expresamente la supremacía del emperador chino; y por último los que ni la aceptaban e incluso ni la conocían. Así, se consideraba principalmente la fuente de conocimientos y la disposición a aceptar expresamente esa superioridad china, que se expresaba por medio de embajadas periódicas a la corte imperial portando, entre otras obligaciones, regalos. En consecuencia, el pueblo chino era el que estaba debajo del emperador, a quien los dioses le habían encargado el gobierno de los humanos, y el rango inmediatamente inferior lo ocupaban pueblos. Así sucedió con el pueblo vietnamita, el japonés o el coreano, mientras que otros como Siam, un pueblo que no adoptaba la civilización sínica pero que enviaba periódicamente embajadas, estaba más abajo, seguidos por los ignorantes de esa representación divina de los

emperadores chinos que incluso lo llegaban a rechazar como los occidentales.

49

Esta era la visión oficial del mundo desde la capital imperial, pero desde los pueblos situados en rangos inferiores la sumisión al emperador chino se veía de una forma diferente. Ellos tenían sus propias leyendas o creencias desafiando, si no la divinidad del emperador chino, al menos que su potestad abarcara también a su propio territorio, porque todos estos territorios tenían también dinastías reales. Pero al contrario que en muchos otros casos, bajo el sistema tradicional sínico predominaba un lenguaje dual: ante China, se aceptaba esa superioridad, pero internamente se funcionaba sin asumirla. La razón era clara: aceptar esa superioridad china, siquiera formalmente, permitiría evitar posibles invasiones, pero sobre todo mantener el comercio. Más aún, los gobernantes de estos pueblos en rangos inferiores no sólo gozaban de una cierta legitimación cuando eran reconocidas por la corte China, sino también recibían beneficios materiales, puesto que el comercio sólo era permitido para aquellos que tenían relaciones con el Imperio por medio del sistema del sello rojo que concedía la corte.<sup>50</sup>

#### b. Era del Comercio

Según lo establece Rodao el sistema Sínico sufrió grandes transformaciones durante los siglos XV y XVII, que si bien no lo abatieron definitivamente sí afectaron su importancia, por tres diferentes factores: La llegada de los europeos al continente asiático que supuso la lucha por el poder y el comercio; la expansión del islamismo y el cristianismo dentro de la región; y la proclamación japonesa de que era su emperador y no el chino el descendiente directo de los dioses, ensamblando así su propio Imperio.

---

<sup>49</sup> **Rodao, Florentino.** *Asia: una introducción histórica.* <http://www.florentinorodao.com/>. Consultado el 25 de marzo de 2010.

<sup>50</sup> **Ídem**

### c. La expansión occidental en el siglo XIX

El siglo XIX estuvo caracterizado por un fenómeno colonial en el que las potencias europeas establecieron su dominio en África y Asia con el objeto de apoderarse de las materias primas de la región.

Los territorios asiáticos, -con excepción de China y Japón quienes evitan la ocupación política occidental pero reciben la influencia del capitalismo imperialista europeo- fueron objeto de una transformación en sus estructuras económicas y sociales hacia la modernización. En china la incapacidad de adaptación del Imperio y sociedad tradicional desembocaría en la revolución de 1911, la guerra civil en el 1937 y 1945 y finalmente la instauración de un régimen comunista; Mientras que en Japón, la revolución de 1868 inició un rápido proceso de occidentalización y modernización que en el curso de treinta años hizo del país una potencia de primer orden y un importante poder industrial y comercial que se vería amenazado ante su inminente derrota durante la II Guerra Mundial.<sup>51</sup>

El mayor control sobre Asia lo tenía Gran Bretaña, al controlar India, Hong Kong, Singapur, Beluchistán (actual Afganistán) y Birmania. Francia poseía buena parte del pastel con la Unión Indochina, y Rusia consiguió hacerse con toda Siberia, Port Arthur, el norte del río Amur y la exclusiva en la construcción de ferrocarriles.<sup>52</sup>

### d) Las independencias

El proceso de descolonización en el continente asiático tuvo diferentes causas, sin embargo la ocupación japonesa en la zona a partir de 1940 fue el

---

<sup>51</sup> Véase: **Martínez Cebolla Gabriel**. *Las transformaciones en extremo oriente*, <http://www.satrapa1.com/articulos/moderna/oriente/oriente.htm>. Consultado el 21 de marzo de 2010.

<sup>52</sup> \_\_\_\_\_, *Los modelos coloniales del siglo XX*. <http://potnia.wordpress.com/2009/02/11/los-modelos-coloniales-en-el-siglo-xix/>. Consultado el 25 de marzo de 2010.

catalizador que tuvo como consecuencia el malgaste de la fuerza colonial europea en la región.

Aunado a lo anterior el descontento existente desde los primeros años de colonización, las diferencias religiosas y la crisis económica ocasionada por la I Guerra Mundial fueron factores importantes en el proceso independentista que brevemente se señala a continuación:

- *Filipinas*: colonia norteamericana que alcanza su independencia en 1946.
- *India y Pakistán*: colonia británica que alcanza su independencia en 1947.
- *Indonesia*: colonia holandesa que alcanza su independencia en 1949.
- *Corea*: colonia francesa que alcanza su independencia en 1950
- *Vietnam*: colonia francesa que alcanza su independencia en 1954
- *Camboya*: colonia francesa que alcanza su independencia en 1954
- *Malasia*: colonia británica que alcanza su independencia en 1957
- *Singapur*: colonia que alcanza su independencia del Reino Unido a la par de Malasia en 1957
- *Papua Nueva Guinea*: colonia australiana que alcanza su independencia en 1975

Por lo anterior estamos conforme a la opinión de Gabriel Martínez Cebolla que establece que las dos guerras mundiales sirvieron de catalizadores para la evolución política y social en Asia. Por un lado los diferentes pueblos asiáticos tomaron conciencia de su nacionalidad social y cultural dentro de las estructuras políticas coloniales, y por otro, Japón en la segunda guerra mundial acabó con el poder político europeo que sería aprovechado por los primeros movimientos nacionalistas para proclamar las primeras independencias en el vacío de poder de la inmediata posguerra.

## e) Segunda mitad del siglo XX

Manuel Montobbio <sup>53</sup> establece que después de la IIGM, el colonialismo y la liberación del mismo, se configuraron en la región tres tipos de regímenes: los democráticos como Japón e India, los comunistas en China, Corea del Norte, Vietnam y Laos, y los regímenes autoritarios de Indonesia, Filipinas y Corea del Sur.

La región mostró notables avances en educación, salud y crecimiento económico y tras la crisis petrolera mundial de 1973, las nuevas economías industrializadas, que junto a Japón y la transformación de China a partir de las reformas de Deng Xiaoping, configuran un nuevo centro de gravedad del sistema económico internacional conocido como los dragones o tigres asiáticos.<sup>54</sup>

La región se concentró en reducir la pobreza: La creación en 1966 del Banco Asiático de Desarrollo es muestra de ello pues su objetivo fue mejorar el bienestar de la población en Asia.

El crecimiento más significativo del Este de Asia en su conjunto comenzó con el Acuerdo Plaza de 1985, por el cual los países más ricos del mundo acordaron la devaluación del dólar frente a las otras monedas principales. Al bajar el dólar frente al yen las exportaciones de Asia Prosperaron. A principios de los años 90, los valores de las exportaciones de Asia Oriental aumentaron al asombroso ritmo del 18% anual: tres veces más que la tasa de crecimiento de las exportaciones mundiales en el transcurso del lustro. Más importante aún fue que la privada de fabricantes extranjeros ayudó a reorientar las economías,

---

<sup>53</sup> Véase: **Montobbio, Manuel.** *Cultura, Desarrollo y Cambio Político en Asia y América Latina: una aproximación comparada.* [www.iberiasia.org/.../MMontobbio\\_cultura\\_des\\_Asia\\_AL.pdf](http://www.iberiasia.org/.../MMontobbio_cultura_des_Asia_AL.pdf). Consultado el 15 de abril de 2009.

<sup>54</sup> **Ídem**

desviándolas de los productos básicos y encaminándolas hacia una industria de bienes manufacturados de buena calidad.<sup>55</sup>

El desarrollo económico asiático durante la segunda mitad del siglo XX no tuvo precedentes hasta el año de 1997 en el que la crisis económica impactó de forma sorpresiva a la región.

Las estadísticas refieren que en los años noventa una de cada tres personas vivían con menos de un dólar al día mientras que en el 2010 el porcentaje cambió a uno de cada cinco.

## 2. Modificación del rol económico de Asia en la economía mundial

Hasta hace aproximadamente 50 años gran parte de Asia se encontraba en la pobreza y, en cuanto a su desarrollo, presentaba un cuadro de estancamiento. Sin embargo, desde la Segunda Guerra Mundial, la economía asiática ha crecido con dinamismo gracias a una rápida industrialización.<sup>56</sup>

En los diversos países de Asia Oriental, aunque el Estado ha tenido y tiene una activa participación en la economía, el motor del desarrollo es la empresa privada.<sup>57</sup> Según lo establece Carlos Aquino Rodríguez, el desarrollo de la actividad privada se concretizó en virtud de las facilidades otorgadas por el Estado tales como el otorgamiento de financiamientos por parte de organismos

---

<sup>55</sup> **Di Biase, Héctor**; *Asociación de Naciones del Sudeste Asiático*; [http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:dVQP\\_GyMaKoJ:www.comercioexterior.ub.es/correccion/0506/singapur2006/asean.pdf+ansea&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEEsioUYMf\\_RRr2iQ2DkCZERHjTRK7ZKEqx6sIywqWd36HcOZHgV6JPw4DANSr\\_V4m3qUtgCX2b1BTLq2clvko5TKvxfX46srsB\\_yJ96hMoQRsNIkReNDLjz2uxqgacOrH8zkrpxM&sig=AHIEtbQ3cQc3hFSfxGTWJ8cFeyNvsCqQIA](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:dVQP_GyMaKoJ:www.comercioexterior.ub.es/correccion/0506/singapur2006/asean.pdf+ansea&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEEsioUYMf_RRr2iQ2DkCZERHjTRK7ZKEqx6sIywqWd36HcOZHgV6JPw4DANSr_V4m3qUtgCX2b1BTLq2clvko5TKvxfX46srsB_yJ96hMoQRsNIkReNDLjz2uxqgacOrH8zkrpxM&sig=AHIEtbQ3cQc3hFSfxGTWJ8cFeyNvsCqQIA). Consultado el 5 de junio de 2009. pg. 23.

<sup>56</sup>\_\_\_\_\_. *El papel de Asia en la Economía Mundial*. Banco Central de la República de Argentina. Jornadas 2006. [www.bcra.gov.ar/pdfs/eventos/chung.pdf](http://www.bcra.gov.ar/pdfs/eventos/chung.pdf). Consultado el 15 de abril de 2006.

<sup>57</sup> **Aquino Rodríguez, Carlos**. El rol del Estado en la Economía. <http://sisbib.unmsm.edu.pe>. Consultado el 18 de mayo de 2010.

financieros controlados por el Estado y la protección de competencia extranjera, siendo quizás el rasgo más distintivo de la experiencia asiática, la cooperación entre el sector público y privado.

El milagro asiático ocurrió en un marco institucional donde las reglas jurídico-formales no limitaban la acción potencialmente abusiva del Estado en materia económica, sino que le daban discreción y una posibilidad de intervención permanente, no siempre predecible, en la actividad privada. No obstante, estos países establecieron la predictibilidad mediante otro tipo de arreglos, como una negociación informal y continua entre el Estado y las empresas, una burocracia altamente profesional y redes sociales de reciprocidad.<sup>58</sup>

La orilla asiática del Pacífico fue la región que registró el mayor crecimiento económico del mundo los treinta años anteriores a 1997. De los quince países del mundo que, según el Banco Mundial, aumentaron su Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita en 1965-90 a una tasa anual media igual o superior a 4%, nueve (Taiwán, Corea del Sur, Singapur, Hong Kong, China, Indonesia, Tailandia, Japón y Malasia) pertenecían a Asia oriental. De igual modo, de los doce países que vieron crecer en 1985-95 su PNB per cápita a una tasa anual media igual o superior a 4 por 100, ocho fueron países de la zona (Tailandia, China, Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Indonesia, Malasia y Hong Kong).<sup>59</sup>

Asia concentra el 60 % de la población mundial. Por ello, las tendencias sociales, económicas y geopolíticas de esta región tienen un gran impacto global. El continente asiático es diverso y heterogéneo y reúne una gran riqueza cultural y humana. Actualmente, afronta importantes retos de desarrollo, entre ellos la inclusión de millones de personas que viven en la

---

<sup>58</sup> **Burgos, Germán.** *Instituciones Jurídicas y Desarrollo Económico: la experiencia asiática.* Revista de Economía Institucional. Vol.8 No.14 Bogotá. Junio. 2006.

<sup>59</sup> **Bustelo Pablo.** *Las peculiaridades de Asia Oriental: desarrollo económico, crisis financieras y perspectivas en el siglo XXI.* SIP-Centro Pignatelli. Asia: esplendor y crisis del modelo económico. España. 1999.

pobreza. En ocho países, cuatro de ellos asiáticos (Bangladesh, China, India y Pakistán), se producirá la mitad del crecimiento de la población mundial previsto para el año 2050.<sup>60</sup>

## II. Aproximaciones de la integración asiática

La integración económica en Asia-Pacífico ha progresado mucho en los últimos años, tal y como reflejan las estadísticas de comercio e inversión entre los países de la zona. Lo destacable, sin embargo, no es tanto ese fenómeno, pese a que es ciertamente muy significativo, como el hecho de que empieza a verse acompañado de importantes acuerdos comerciales regionales.<sup>61</sup>

Con el objetivo de potenciar la cooperación y la complementariedad se han desarrollado numerosos acuerdos subregionales específicos que cuentan con la participación de regiones cercanas o fronterizas de diferentes países, conformándose un territorio económico natural, que ha dado lugar al establecimiento de las llamadas "zonas o triángulos de crecimiento".<sup>62</sup>

También se han impulsado acuerdos bilaterales de libre comercio tanto transpacífico como asiático que han desarrollado el comercio y la economía de la región. Es bien sabido que Japón y Singapur celebraron un tratado desde 2002; EE.UU. y Singapur han firmado otro en 2003; Tailandia y Perú en 2005, y que están previstos varios más (EE.UU. -Tailandia, Tailandia-Australia, Japón-Corea del Sur, Malasia y Chile por citar algunos).<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> Véase: El Foro del Programa de Cooperación Internacional de la Fundación "la Caixa" y Casa Asia. <http://www.casaasia.es/desarrollo/cast/main.html>. Consultado el 15 de abril de 2010.

<sup>61</sup> **Bustelo, Pablo.** *Situación e incertidumbres de la integración económica en Asia-Pacífico*. Claves de la economía mundial. edición de 2003. ICEX. Madrid. p. 1.

<sup>62</sup> **Cortina Castellanos, Mónica; Regalado Florido, Eduardo,** Op. cit. nota 47. p. 19

<sup>63</sup> Véase: **Sánchez Ortiz, Alfredo,** Evolución de los Vínculos Económicos en América del Norte y el Este Asiático 1994-2004. <http://www.eumed.net/libros/2010>. consultado el 20 de mayo de 2009.

## 1. Generalidades

Encontramos que poco después de la II Guerra Mundial las naciones de esta región intentaban facilitar el intercambio comercial y financiero; de los simples tratos mercantiles pasaron a los Acuerdos de Libre Comercio, y de las relaciones bilaterales a las relaciones multilaterales; éstas últimas han generado lo que se conoce como zonas regionales neoeconómicas, que integran economías de una región geográfica dentro de un marco de promoción económica y financiera.<sup>64</sup>

Es bien sabido que hasta hace bien poco el único organismo formal de integración que existía en la zona era la ANSEA. Es desde hace sólo algunos años que se está registrando en Asia Oriental un auge de lo que cabe llamar un nuevo regionalismo económico basado en la adopción de iniciativas regionales tales como los acuerdos plurilaterales de ANSEA + 3 Y ANSEA-CHINA y por la proliferación de la firma de acuerdos bilaterales entre los países de la región (Japón-Singapur, Japón-Corea del Sur). Fenómeno novedoso en virtud de que el modelo comercial adoptado por Asia oriental era con excepción del ANSEA un enfoque multilateral, a través primero del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y posteriormente de la Organización Mundial del Comercio (OMC).<sup>65</sup>

En los años noventa la integración económica en Asia, tal y como lo establece Akio Hosono, se consolidó a través dos importantes sucesos: El fortalecimiento del proceso de Cooperación Económica en Asia Pacífico (APEC) mediante el acuerdo de los países de Asia del este junto con los de América del Norte, Australia y Nueva Zelanda, y la integración formal del ANSEA a través del Área de Libre Comercio (ANSEA AFTA).

---

<sup>64</sup> **Martínez Cárdenas, Rogelio y otros.** *México ante el TLC.* Ed. Gratuita. [www.eumed.net/libros/2008a/369](http://www.eumed.net/libros/2008a/369). Consultado el 10 de marzo de 2010.

<sup>65</sup> Véase: **Bustelo, Pablo,** Op. cit. nota 61, pg. 2.

## 2. Esquemas en particular

### a) Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA)

La ANSEA, fundada en 1967, tiene sus orígenes en la voluntad de lograr una cooperación centrada en una política de buena vecindad. Sus objetivos se centran en acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural en la región; promover la paz y la estabilidad regional; colaboración activa en materias de interés común en los campos económico, social, cultural, técnico, científico y administrativo; asistencia mutua para la investigación y entrenamiento en las esferas educacional, profesional, técnica y administrativa; colaboración para la mejor utilización de la agricultura e industria, la expansión del comercio exterior, el mejoramiento de transportes y comunicaciones y el aumento en el nivel de vida de los pueblos.

Países miembros: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam y Myanmar.

### b) Foro del Comercio del Pacífico y el Desarrollo (PAFTAD por sus siglas en inglés)

PAFTAD es una serie de conferencias académicas privadas que, desde sus orígenes en 1968, se ha convertido en una fuerza motriz del desarrollo del pensamiento sobre el comercio del Pacífico y las cuestiones de desarrollo y de política económica que enfrenta la región.

Las ideas y los debates generados por PAFTAD han ayudado a la unidad y la forma de otros organismos de cooperación económica en el Pacífico, incluida la APEC y la PECC.

Cada conferencia PAFTAD se organiza en torno a un tema particular y los documentos de investigación que abordan el tema se presentan y discuten. Los resultados se publican en la serie de volumen PAFTAD

Dagoberto Amparo Tello <sup>66</sup> señala que la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo en el Pacífico es una asociación de economistas prominentes y académicos sobresalientes interesados en temas económicos y de política relevantes para la región de Asia y el Pacífico que surge a finales de los años sesenta. Existe como el vehículo más importante para la internacionalización del concepto de cooperación en el Pacífico.

c) Consejo de la Cooperación Económica del Pacífico (PECC por sus siglas en inglés)

Institución establecida en 1980 de respetables hombres de negocios de la industria, del gobierno, de la academia y otros círculos intelectuales. Su objetivo principal es la libre discusión de los temas actuales de políticas comerciales en la región de Asia Pacífico. Es el único observador oficial de la APPEC que no es un gobierno.

Miembros: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Mongolia, Nueva Zelanda, Perú, Filipinas, Singapur, Foro De las Islas del Pacífico, Taipei Chino, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.

Miembros Asociados: Francia (Territorio del Pacífico).

Instituciones miembros: PAFTAD y PBEC.

---

<sup>66</sup> Véase: **Amparo Tello, Dagoberto**, *Cooperación Internacional en la Cuenca del Pacífico: La Conferencia de Comercio y Desarrollo en el Pacífico*. Revista México y la Cuenca del Pacífico. Abril-Mayo. 1999. p. 48.

#### d) Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC)

APEC es un foro económico de Asia Pacífico, fundado en 1989, cuyo objetivo principal es fomentar la sustentabilidad del crecimiento económico y prosperidad en la región, a través del libre mercado y la inversión, la promoción y aceleración de la integración económica regional, el fomento de la cooperación técnica y económica, el mejoramiento de la seguridad humana y el aliento de un ambiente de negocios favorable y sustentable.

Shigeyuki Abe establece que el APEC es, sin duda, el mayor esquema de cooperación económica de la región. No obstante, es el proyecto más informal de integración y la promoción de su institucionalización es causa de mucha controversia. Existen además otros esquemas más pequeños y prácticos en Asia que compiten y/o complementan a la APEC.

Países miembros: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, República Popular China, Hong Kong, China, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, República de las Filipinas, Federación Rusa, Singapur, Taipei Chino, Tailandia, Estados Unidos de América y Vietnam.

#### e) Grupo Económico del Este Asiático (EAEG por sus siglas en inglés)

Los gobiernos pertenecientes a ANSEA, desde el anuncio de las negociaciones conducentes al establecimiento del TLCAN, reaccionaron defensivamente, proponiendo la creación de un bloque regional, exclusivo de los asiáticos, denominado East Asian Economic Grouping (EAEG). Sin el apoyo de sus contrapartes del este asiático, se vieron obligados a replegarse sobre sí mismos y a rediseñar su propio proyecto de integración regional, denominado ANASEA Free Trade Area (AFTA).<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> **Ramírez Bonilla, Juan José**; *Globalización y bloques económicos, mitos y realidades*. Vol. 1. Porrúa y UNAM. México. 2007. p. 283.

f) Área de Libre Comercio de ANSEA (AFTA por sus siglas en inglés)

En 1993 se constituyó el Área de Libre Comercio de ANSEA para eliminar los aranceles de importación a través del Plan Preferencial Común Efectivo (CEPT por sus siglas en inglés) por el que se establece una reducción arancelaria a los bienes no agrícolas y a partir de 2010 quedando exentos de la liberación únicamente los bienes agrícolas altamente sensibles y altamente sensibles no transformados.

g) Área de Libre Comercio ANSEA-China (CAFTA)

Tratado de Libre Comercio celebrado entre China y los países de la ASEA, entró en vigor el 1 de enero de 2010.

### **III. Tendencias de la integración económica asiática**

#### **1. Aspectos Generales**

Por más de treinta años, la región Asia-Pacífico ha mantenido altas tasas de crecimiento y se ha constituido en un polo de desarrollo en la economía mundial.

<sup>68</sup> Situación que según los parámetros establecidos continuara sucediendo.

Asia Pacífico podrá acrecentar su papel en la arena internacional y en consecuencia su aporte al PIB mundial. Instituciones especializadas calculan que para el 2040 la región estará en condiciones de aportar el 42% del PIB mundial. En materia de inversiones, Asia se convirtió en la principal receptora de IED entre las economías en desarrollo desde el año 2003.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> **Nishijima, Shoji.** *Japón, la integración regional y la cuenca del pacífico.* p. 5. <http://www.eumed.net/rev/japon/02/yjr.htm>. Consultado el 15 de septiembre de 2009.

<sup>69</sup> **Cortina Castellanos, Mónica; Regalado Florido, Eduardo,** Op. cit. nota 47, p. 65.

Por su parte la intensificación de las relaciones comerciales en Asia ha ido en aumento pues las exportaciones asiáticas hacia la propia región han aumentado, las destinadas a América del Norte y la Unión Europea han disminuido.<sup>70</sup>

## 2. Chindia

“Cuando China despierte el mundo temblará” es una frase atribuida a Napoleón, quien hoy tendría que hablar, más bien, de Chindia, el término acuñado por los analistas para referirse a la unión virtual de las dos mayores potencias asiáticas: China e India. Y es que según las más diversas estimaciones geopolíticas, el siglo XXI va a ser el siglo de Asia: los dos gigantes demográficos del planeta, animados por un dinamismo impresionante y a salvo de los males que tienen estancado a Occidente, van a convertirse en pocos años en la locomotora económica mundial, cambiando paradigmas y concepciones que se creían inmutables.<sup>71</sup>

Desde que logró la independencia el 15 de agosto de 1947, La India ha tenido sus altibajos, pero en ciertos aspectos podría pasar a la historia como el país más afortunado de finales del siglo XX.<sup>72</sup> Logro consolidar sus relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica al convertirse en el subcontratista por excelencia de la potencia económica mundial. Y es en el siglo XXI que la India dirige su mirada al fortalecimiento de la región asiática a fin de mejorar la seguridad y estabilidad en Asia.

---

<sup>70</sup> Véase: **Cortina Castellanos, Mónica; Regalado Florido, Eduardo**, *Características y tendencias de la integración económica en Asia-pacífico*. El Catoblepas. Número 33. Noviembre 2004. p. 66.

<sup>71</sup> **Albiñana, Antonio**. *Chindia y el siglo de Asia*. <http://www.cambio.com.co/mundocambio/782>. Consultado el 15 de marzo de 2010.

<sup>72</sup> **Friedman, Thomas**. *La Tierra es plana*. Ed. Planeta. ed. 2da. México. 2007. p. 113.

Actualmente se comienza a hablar de China como la segunda economía del Mundo, supliendo a Japón y sucediendo a Estados Unidos de America. Es en definitiva un hecho que la economía china es una economía fuerte y consolidada, y las proyecciones del Banco Mundial para el 2010 pronostican un crecimiento del 9.5%.

Los actuales niveles de crecimiento chino tienen su origen remoto en el programa de reformas y de apertura económica efectuado en China a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 por Deng Xiaoping. Sin embargo el despegue definitivo se consolida recién en 2001 con su incorporación a la Organización Mundial del Comercio.<sup>73</sup>

El desarrollo económico que ha tenido China en los últimos años ha sido sorprendente, no únicamente en términos macro económicos sino reflejados en el nivel de vida de la población. China es uno de los países con crecimiento económico más rápido; de las transformaciones más grandes que se han llevado a cabo destaca la transición de una economía planificada hacia una economía de mercado.<sup>74</sup>

China es el primer país exportador del mundo y como su excedente comercial supera ampliamente su PIB, invierte sus inagotables reservas (un billón de euros) en la adquisición de empresas en todo el planeta.<sup>75</sup>

A nivel global, China se proyecta cada vez más como una gran potencia responsable y activa en instituciones multilaterales y foros. Es innegable que será uno de los mayores protagonistas del debate del gobierno global, y dentro

---

<sup>73</sup>\_\_\_\_\_. *Antecedentes Generales de la R.P. China*. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Departamento de Asia Pacífico. Chile.

<sup>74</sup> **Barreyra, Diego**. *Reseña del libro: Mario Liverani. El Antiguo Oriente: historia, sociedad y economía*. Estudios de Asia y África. El Colegio de México. Volumen 34. Número 3. Septiembre-Diciembre. 1999. P. 664

<sup>75</sup> **Albiñana, Antonio**. Op. cit. nota 71.

de la participación de la reforma y reconstrucción de la arquitectura multilateral.<sup>76</sup>

*China e India suman un tercio de la humanidad.* Las relaciones han ido madurando positivamente tras décadas de mutua hostilidad, con un enfrentamiento militar en 1962. En 2003 ambos países acordaron resolver por la vía pacífica sus disputas territoriales pero aún no se ha llegado a un acuerdo al respecto. El primer ministro indio Manmohan Singh visitó por primera vez Beijing el 14 de enero de 2008. El comercio bilateral se ha duplicado desde que Hu Jintao visitó India en el 2006 y en 33 veces desde 1995. Pero siguen vivas algunas fricciones económicas y políticas. Este incremento del comercio bilateral ha provocado un creciente déficit comercial indio con China y los empresarios indios temen ver su mercado interior inundado de productos chinos, cada vez más baratos, por ello son reacios a la apertura comercial y bloquean las inversiones chinas en determinados sectores claves, como el de las telecomunicaciones. También hacen oídos sordos al interés chino de negociar un acuerdo de libre comercio bilateral.<sup>77</sup>

En el orden político, China se muestra inquieta ante los acuerdos de cooperación nuclear alcanzados entre India y EEUU, firmados dos años antes y que recibieron, el 1 de octubre de 2008, la ratificación del Senado estadounidense. No sólo se recela de los nexos políticos de India con EEUU, sino también de los establecidos con Japón y Australia. Hay otras cuestiones políticas que son objeto del diálogo político: el conflicto de Cachemira que enfrenta a indios y pakistaníes y la destacada presencia tibetana en India.<sup>78</sup>

---

<sup>76</sup> **Oropeza García, Arturo.** *China-Latinoamérica: Una visión sobre el nuevo papel de China en la región.* Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México. 2009. p. 74.

<sup>77</sup> **Giné Daví, Jaume.** *Retos y realidades de Asia Oriental en el 2008.* Anuario Asia Pacífico. 2008. Barcelona. p. 26.

<sup>78</sup> **Giné Daví Jaume.** Op. cit. nota 77.

### 3. Asia y la crisis económica mundial de finales del primer decenio del siglo XXII.

"Mientras que el mundo se contraía, las economías de Asia crecían. Asia tiene que tomar el liderazgo del mundo para dirigir la economía global, pero todavía no estaba lista. Asia sigue esperando que Estados Unidos y Europa tomen el liderazgo", señaló Montek Singh Ahluwalia al hablar en la Consulta Nacional sobre la Evaluación de Medio Plazo del Pueblo sobre el XI Plan Quinquenal de la India.<sup>79</sup>

El presidente del Fondo Monetario Internacional declaró en el marco del Fondo Financiero de Asia celebrado en enero de 2010 que en la recuperación internacional mundial Asia tiene un papel fundamental, se trata de un momento histórico en el que el continente puede contribuir a la reorganización internacional mundial.

El comunicado de Prensa 10/10 (S) del Fondo Monetario Internacional señala que para sustentar un sólido crecimiento en economía mundial, Asia —al igual que el resto del mundo— tendrá que adaptarse a los nuevos retos que plantea la economía después de la crisis. Muchos países asiáticos se están apresurando a definir los elementos fundamentales de un modelo nuevo capaz de producir un crecimiento sostenido. Uno de ellos es aceptar que existen límites al ritmo de crecimiento de las exportaciones, y que la demanda interna y regional tendrá una función cada vez más importante en el crecimiento asiático. Eso no significa que Asia deba encerrarse en sí misma, más bien, reavivar la demanda interna y estimular el comercio dentro de la región. Tal recalibración del modelo de crecimiento asiático servirá a los intereses de la región, reduciendo

---

<sup>79</sup> **Oteiza Fidel.** *Asia tiene gran cambio de papel en reconstrucción de economía mundial.* Cámara de Comercio de Asia Pacífico. <http://www.asiapacific.cl/portal/asia-gran-cambio-papel-reconstruccion-economia-global.html>. Consultado el 1 de marzo de 2010.

su dependencia de la demanda externa, y también a los intereses del mundo entero.<sup>80</sup>

Un factor fundamental en la recuperación económica será en definitiva el consumidor asiático, en especial el chino, pues se encuentra ya en condiciones que le permiten adquirir no solo bienes estrictamente necesarios. No corresponderá a la clase media norteamericana impulsar el crecimiento económico. Es un papel que hoy día le pertenecerá a la comunidad asiática. Quedaron atrás ya los tiempos en los que Asia estaba integrada de países exclusivamente manufactureros.

El informe del National Intelligence Council del año 2008, *Global Trends 2025*, pronostica que China y la India serán los países con mayor crecimiento económico dentro de los quince años siguientes y aun cuando Estados Unidos seguirá siendo la principal economía mundial se le restará autoridad y poderío.<sup>81</sup>

Los integrantes de la ANSEA, China, Japón, India, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, delegados de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio se reunieron en Tailandia en abril de 2010 para discutir el rol de los países asiáticos en la crisis mundial de finales del primer decenio del siglo XXI.

---

<sup>80</sup> Véase: Comunicado de prensa del Fondo Monetario Internacional 10/10 (S) del 20 de enero de 2010.

<sup>81</sup> Véase: [http://www.dni.gov/nic/NIC\\_home.html](http://www.dni.gov/nic/NIC_home.html)

## Capítulo III

### La Asociación de Naciones del Sudeste de Asia

#### 1. Eventos precursores

Filipinas, Malasia y Tailandia reunieron esfuerzos en el año de 1961 a efecto de promover el avance de la región, creándose La Asociación del Sudeste Asiático (ASS por sus siglas en inglés), incluso se discutió la posibilidad de llevar a cabo la apertura del comercio entre los tres países. Sin embargo, la ASS no tuvo los resultados buscados en un inicio, lo anterior producto de las discrepancias entre sus miembros.

La Asociación de Naciones del Sudeste de Asia fue instituida el 8 de agosto de 1967, en Bangkok, durante una reunión de ministros de relaciones exteriores de los gobiernos de Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

Considerando los problemas políticos existentes dentro de cada país, los factores de tensión y/o confrontación entre gobiernos de la región así como la persistente ingerencia política, económica y militar de los gobiernos estadounidense, soviético y chino, parecía imposible que la Asociación sobreviviese y que, en el presente año, cumpliera su cuadragésimo aniversario, siendo considerada la *organización regional más influyente del mundo*.<sup>82</sup>

Creada en épocas de grandes turbulencias en la región del Pacífico, ANSEA se generó como respuesta de estrategia defensiva frente a enemigos comunes. En la década de los 60, la prosperidad económica fue considerada como elemento indispensable para la conservación de la paz y estabilidad regionales, y en ese sentido fue enunciada como objetivo de la Asociación, pero salvo medidas muy laxas de cooperación, no se propusieron programas de integración económica. Fueron las afinidades político defensivas y el reconocimiento de la necesidad de promover el desarrollo económico en cada

---

<sup>82</sup> **Ramírez Bonilla, Juan José.** *De la comunidad ASEAN...* Eje del Comercio Exterior. Marzo-Abril 2007. p. 19.

uno de los países miembros lo que comenzó a generar áreas de acuerdo dentro de sus manifiestas disimilitudes sociales y de nivel económico.<sup>83</sup>

La unificación fue siendo cada vez más importante, incluso la interdependencia económica se reflejó en el acuerdo alcanzado por los miembros del ANSEA en 1992 para el establecimiento del área de Libre Comercio.<sup>84</sup>

El papel del ANSEA fue alcanzando mayor jerarquía y es en 1999 que se plantea una nueva propuesta: ANSEA + 3. En ella China, Corea y Japón se asocian con el bloque formado en el 67. El proyecto busca una economía regional mucho más sólida y menos dependiente del dólar norteamericano, con el objeto de evitar crisis económicas futuras en la zona.

Hasta la fecha, el logro más notable de ANSEA + 3 ha sido la Iniciativa de 2006, en la que los bancos centrales de los países participantes acordaron como política monetaria crear un fondo común de reservas en divisas para ponerlo a disposición de los países afectados por ataques especulativos contra sus monedas, y se comprometieron a intercambiar información sobre los movimientos de capital a corto plazo, creando así un sistema de alerta anticipada para prevenir crisis financieras, a despecho las firmas calificadoras avaladas por el FMI y el BM.

Sin embargo el proceso va mucho más allá: tiene como objetivo de política jurídica expresado en la cumbre de Phnom Penh de noviembre de 2002, la creación progresiva de un Área de Libre Comercio de Asia Oriental (EAFTA en sus siglas en inglés), con un paso intermedio que podría ser el de transformar

---

<sup>83</sup> **Maizal, Nelifa.** *Dialogo: MERCOSUR-ASEAN, el escenario inicial.* <http://asiayargentina.com/pdf/09-techint.PDF>. Consultado el 17 de abril de 2007.

<sup>84</sup> **Román Zavala, Alfredo.** *Cinco percepciones de la región Asia Pacífico.* Colegio de México. 1997. p. 30.

la cumbre anual de jefes de Estado y de gobierno de ANSEA+3 en cumbre de Asia oriental.<sup>85</sup> En las que se incluyen a potencias como la India y Australia.

## 2. Entorno social, económico y político

La diversidad étnica, religiosa (musulmanes, católicos, budistas) y social, además de la existencia de diferentes niveles de desarrollo económico entre sus miembros, es la principal característica del sudeste asiático.<sup>86</sup>

La heterogeneidad es también la clave de lo político. Se pueden distinguir en su seno tres grandes categorías de regímenes políticos: el pluralismo democrático liberal (Tailandia, Filipinas); el autoritarismo blando semidemocrático (Malasia, Singapur); el autoritarismo (Vietnam, Laos, Camboya) –por no mencionar el Estado totalitario de Myanmar. La clasificación de Indonesia, el país más grande de la Asociación, es menos clara.<sup>87</sup>

## 3. Especificaciones de los Estados Miembros

Según lo establece Hector Di Biase<sup>88</sup> en las economías de los países miembros de la ANSEA son apreciables características muy particulares:

- Una visión pragmática de la realidad.
- EL principio del crecimiento compartido en un marco autoritario con esfuerzos dirigidos a distribuir los resultados de ese crecimiento.
- Clima favorable para el sector privado y los negocios.

---

<sup>85</sup> **Sánchez, Ortiz Alfredo.** *Evolución de los Vínculos Comerciales en América del Norte y el Este Asiático 1994-2004.* <http://www.eumed.net/libros/2010a/637/Importancia%20de%20los%20Arreglos%20Regionales.htm>. Consultado el 30 de junio de 2010.

<sup>86</sup> **Ríos, Xulio.** *El dialogo ANSEA-UE: una experiencia positiva y compleja.* Instituto Gallego de Análisis y Documentación. <http://www.igadi.org/index.html>. Consultado el 27 de enero de 2010.

<sup>87</sup> *Ídem*

<sup>88</sup> **Di Biase, Héctor.** Op. cit nota 55. p. 2.

- Burocracias estables en todos los países, aún cuando cambien las “cabezas” políticas siempre hay una misma línea.
- La acumulación del capital físico y humano.

#### a) Brunei

Brunei se ubica al noroeste de la isla de Borneo, rodeado prácticamente por Malasia con excepción de su costa en el mar de la China meridional. Cuenta con una importante fauna. El sultán es la cabeza del Estado y del gobierno, y está asistido por un Consejo privado, un Consejo de Ministros y un Consejo legislativo de veinte miembros. Su cultura es similar a la de Malasia, con leves influencias del Hinduismo e Islam. Su economía se fundamenta principalmente en la explotación de sus recursos naturales: petróleo, gas natural, carbón, pesca y su agricultura de arroz, coco y caucho.<sup>89</sup>

En sus antecedentes encontramos que el sultanato en el siglo XIV era tributario del antiguo reino de Java y que ya en el siglo XV el islamismo se había establecido en gran parte del territorio de la isla de Borneo. Parte de su territorio fue perdido en favor de Sarawak, gobernado por James Brooke, ciudadano británico que adquirió en 1841 Sarawak, hasta la cesión de éstos territorios a la Corona Británica tras la Segunda Guerra Mundial. En 1906 Brunei se convierte en protectorado británico, característica que pierde en 1941 por la invasión japonesa, recuperando tal carácter al término de la II Guerra Mundial. En 1959 fue aprobada su primera Constitución, aunque es hasta 1984 que obtiene su independencia definitiva.<sup>90</sup>

#### b) Camboya

---

<sup>89</sup> Véase: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <http://asiapacifico.bcn.cl/archivo/brunei-singapur/acerca-de-brunei-singapur>. Consultado el 11 de junio de 2010.

<sup>90</sup> Véase: \_\_\_\_\_ . *Sultanato de Brunei*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Comercio. España. .2007. pg. 6.

El reino de los jemerres fue fundado en el siglo I, alcanzando su apogeo imperial en el siglo XII. Siam establece en el siglo XVI su control político sobre el país en virtud del debilitamiento del reino. El siglo XIX fue escenario de la lucha entre Vietnam y Siam por controlar el reino camboyano, hasta que en 1863 toda la región se convirtió en colonia francesa, incorporando Camboya al reino de Indochina. Durante la II Guerra Mundial los japoneses tuvieron a su cargo la administración de las colonias francesas de la región. Finalizada la guerra Francia retoma el control de Indochina. En 1949 el rey camboyano alcanza una limitada autonomía y en 1953 la independencia del país.<sup>91</sup>

La guerra de Vietnam tuvo importantes consecuencias en el país camboyano. Aún cuando en un principio se mantuvo imparcial, el bombardeo de fracciones pro americanas trajo como consecuencia la ruptura con el gobierno estadounidense, lo que desencadena un golpe de Estado en contra de la monarquía, encabezado por el primer ministro Lol Nol proclamándose la República Jemer, e instaurándose el comunismo en 1775. Tras el derrocamiento de Lol Nol por parte de los Jemerres Rojos es instaurada la República Democrática de Kampuchea, dirigida desde Hanoi a partir de 1979 por la expulsión de Pol Pot por tropas vietnamitas. La década de los ochenta se vio inmersa en conversaciones de paz y negociaciones sobre la formación de un nuevo gobierno en Camboya, trayendo como resultado el retiro paulatino de las tropas vietnamitas, la firma del tratado de paz en 1991, el cambio del nombre del país y la promulgación de una nueva constitución que estableció en 1993 una monarquía parlamentaria. En el año 2004 los dos partidos hegemónicos del país acordaron gobernar en coalición, con lo que se puso fin a una crisis gubernamental que había durado casi un año.<sup>92</sup>

---

<sup>91</sup> Véase: \_\_\_\_\_ . *Camboya*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Comercio. España. .2008. pg. 13 / Información General sobre Camboya. Aldeas Infantiles SOS [www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx](http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx). Consultado el 15 de junio de 2010.

<sup>92</sup> Información General sobre Camboya. Aldeas Infantiles SOS. [www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx](http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx). Consultado el 15 de junio de 2010.

### c) Indonesia

Existen pruebas arqueológicas que sustentan que Indonesia es uno de los primeros lugares de la Tierra poblados por el homo sapiens. Se trata de un archipiélago en el que el islamismo fue establecido desde principios del siglo XIII por los comerciantes islámicos, quienes tentaron a los colonizadores europeos a establecerse en la región.

Interesados por el Comercio llegaron los portugueses en el siglo XVI al archipiélago, sucedidos por los holandeses quienes comerciaron con el azúcar y el café y controlaron la zona hasta la II Guerra Mundial, donde el control pasó a manos de los japoneses. Tras la derrota de Japón en la II Guerra Mundial, Indonesia proclama su independencia, convirtiéndose en una de las primeras democracias de la región. En 1965 un golpe de Estado derroca, con apoyo norteamericano, al gobierno de izquierda e instaura la dictadura de Suharto, que permanece hasta que en 1999 las primeras elecciones democráticas se llevan a cabo, tras una época de enfrentamientos y tensiones.

### d) Laos

Su historia se remonta al siglo XIV en el que el reino de Lan Xang fue establecido. Invadido por Siam en el siglo XVIII, obtiene el control de la región y es en el siglo XIX que el Rey de Siam cede las tierras de Laos para evitar una costosa guerra con los franceses.

Protectorado Francés desde 1893, es administrado como parte de Indochina y a principios del siglo XX, bajo el liderazgo del Partido Comunista de Indochina, busca lograr su independencia, que finalmente es reconocida por el Acuerdo de Ginebra sobre Indochina en 1954 tras una breve ocupación japonesa, estableciéndose como una monarquía constitucional.

La Guerra de Vietnam arrastró a Laos a una inestabilidad que produjo una serie de conflictos internos que desembocaron incluso en diversos golpes de Estado. Aunado a lo anterior la guerra implicó para Laos un significativo bombardeo por parte de Estados Unidos que buscaba dejar sin funcionamiento el camino a Ho Chi Minh que cruzaba Laos. En 1975 el Partido Revolucionario Popular de Laos, tras una lucha por la liberación nacional y la abdicación del rey, proclama una República Democrática Popular.

#### e) Malasia

La posición geográfica malaya atrajo a comerciantes al país asiático, siendo los comerciantes musulmanes los que llevarían el islamismo a la región. La península no estuvo políticamente unificada, su composición eran pequeños reinos. El sultanato de Melaka fundado alrededor de 1400 por Parameswara fue derrocado por los portugueses en el año de 1511, cayendo en manos de los holandeses en 1641 y pasando brevemente bajo la custodia de los franceses para finalmente ser tras el asentamiento Británico en el estado Malayo quienes negociaran con los holandeses el territorio de Melaka a cambio de territorios en Sumatra. Hasta que en 1941 los japoneses expulsaron a los británicos, quienes regresaron en 1945, ocasionando con ello una serie de ideas independentistas que se consolidaron hasta el año de 1957, tras 12 años de un estado de emergencia que se estableció en virtud de una campaña de violencia lanzada por el partido comunista para recuperar la economía del país. En 1963 se admitió a Sabah y Sarawak.

## f) Myanmar

Originalmente colonia británica, ocupada por Japón durante la Segunda Guerra Mundial y retomada por Gran Bretaña en 1945. Birmania logró independizarse en 1948. Sin embargo, una situación de guerra civil debilitó a la nueva república, y una compleja lucha entre distintos grupos étnicos, sumado a una sublevación comunista producida en 1949, llevaron a la conformación de una Birmania unificada y socialista. El sistema parlamentario instaurado se prolongó hasta el año 1962, en que se impuso un régimen militar que abolió dicho sistema e instauró la República Socialista de la Unión de Birmania, regida por un Partido Hegemónico. Este régimen prevaleció hasta 1988, en que estalló una revuelta que reclamaba la apertura del país, que acabó con la formación de una denominada "dictadura militar".<sup>93</sup>

La Junta Militar de Myanmar convocó a las primeras elecciones "democráticas" para el 7 de noviembre de 2010. Los comicios electorales trajeron consigo violencia étnica, unos 10.000 desplazados y la denuncia de algunos países occidentales ante lo que calificaron de "farsa". El principal partido político de Birmania, respaldado por la Junta Militar, dice que ganó cerca del 80% de los votos. Sin embargo, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, calificó la votación como insuficientemente incluyente y transparente. A pesar de ello, algunos analistas dicen que la elección podría marcar el inicio de un proceso de democratización, dando a los legisladores de la oposición una voz, aunque limitada, en el proceso institucional de toma de decisiones.<sup>94</sup>

## g) Filipinas

---

<sup>93</sup>\_\_\_\_\_ . Coacción social y contrapoderes en Myanmar: Gobierno autoritario y oposición. Suite 101. [http://politicamundo.suite101.net/article.cfm/coaccion\\_social\\_y\\_contrapoderes\\_en\\_myanmar#ixzz0qKKzD9Si](http://politicamundo.suite101.net/article.cfm/coaccion_social_y_contrapoderes_en_myanmar#ixzz0qKKzD9Si). Consultado el 5 de junio de 2010.

<sup>94</sup> Véase: Heredero, Liliet. *Birmania: ¿Transición a la democracia?*. BBC Mundo. [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101108\\_birmania\\_elecciones\\_analisis\\_lh.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101108_birmania_elecciones_analisis_lh.shtml). Consultado el 10 de noviembre de 2010.

El archipiélago filipino, poblado por grupos paleolíticos autóctonos y migraciones provenientes de Indonesia y Malasia, fue descubierto por Hernando de Magallanes en 1531 asegurándose, tras la muerte de su descubridor, la posesión de la Corona Española en 1564. No obstante algunos pueblos nunca fueron plenamente colonizados, ocasionándose consuetudinarios levantamientos reprimidos por los españoles. A finales del siglo XIX se gestó un movimiento independentista y en 1898 se proclamó la independencia. Estados Unidos intervino para tomar el control en Filipinas a lo que España resolvió, a cambio de una indemnización, ceder el archipiélago a la potencia norteamericana. Durante la II Guerra Mundial Japón ocupó el archipiélago y tras el fin de la misma en 1946 Estados Unidos continuó con la dominación económica.

En 1987 fue promulgada una nueva Constitución y otorgada autonomía a las regiones de Mindanao y Cordillera consiguiendo con ello una tregua con los movimientos autonomistas armados, negociaciones de paz que fueron desiertas a comienzos de los noventa. El gobierno continuó sus negociaciones con la guerrilla musulmana, pese a las protestas de filipinos cristianos, ofreciéndoles en 1995 la integración al Congreso, la Suprema Corte, al gabinete, al ejército y a la policía, y consolidándose la paz en 1996.

#### h) Singapur

La isla denominada Temasek y bautizada en el siglo XIV como Singapura, bajo el mandato del príncipe Parameswara, tuvo un importante desarrollo tras la construcción de un puerto marítimo durante los siglos XV y XVI, el cual fue destruido por piratas portugueses durante los primeros años del siglo XVII. En el siglo XVIII los ingleses comprenden la importancia estratégica de la isla como base de su flota y para poner freno a las pretensiones holandesas en la región, por lo que en 1819 Stamford Raffles decide hacer de Singapur una plataforma comercial y una colonia británica comprando la isla, y otras adyacentes, al sultán de Johore, gobernador efectivo de la isla. El príncipe

Hussein es designado como nuevo emperador y otorga total libertad a los ingleses para desarrollar sus fines. En el siglo XIX Singapur se convierte en una gran economía y en uno de los principales puertos comerciales del mundo tras la construcción de un puerto moderno.

Durante la II Guerra Mundial los japoneses controlan la isla de 1942 a 1945, año en el que la isla tras la rendición de Japón es anexionada a Malasia, entonces colonia británica. En 1965 se proclama la Independencia de Singapur momento en el que la isla toma un camino de modernización y desarrollo. Su constitución está inspirada en el parlamentarismo inglés. El Partido de Acción Popular domina la política del país desde la independencia. Singapur posee una economía de mercado libre y próspero, caracterizada por un entorno abierto y exento de corrupción. Tiene precios estables y uno de los PIB per capita más altos del mundo.

#### i) Tailandia

El territorio conocido hasta 1939 como Siam y que tiene una historia de más de 700 años como estado soberano, jamás sufrió la colonización europea, característica común de sus países vecinos.

Alrededor del siglo V diversos pueblos emigraron desde Asia Central al sur, fundando en el siglo XIII el reino Sukhotai (Camboya) y el reino de Aytthaya; acechados por los birmanos en 1569 fueron vencidos y gobernados por 15 años por sus rivales. En 1767 nuevamente los birmanos ocuparon la capital Tai, poniendo fin a la dinastía Aytthaya, sucediéndole la dinastía Chakri. El imperio Tai se extendió hacia la península malaya, Laos y Camboya, territorio disputado por los franceses y británicos en el siglo XIX y que en 1896 deciden preservar como un reino independiente. En 1932 fue instaurado un sistema monárquico constitucional y no ya absoluto. Sin embargo han sido pocos los progresos hacia un sistema democrático en virtud de que el ejército tiene un gran poder político. Fue aliado estratégico de los Estados Unidos durante la

Guerra Fría, lo que ocasionó grandes tensiones con sus vecinos comunistas Camboya, Laos y Vietnam hasta que a finales de la década de los noventa se estableció un cambio importante en su política exterior.

En 1991 sobreviene un golpe militar, el país es controlado por los militares y en 1992 son convocadas nuevas elecciones las cuales marcan el retorno del partido democrático Pak Prachatipat. En 1995 nuevas elecciones ponen en el poder al partido Chart Thai pero 18 meses más tarde la corrupción y los problemas internos provocan la caída del gobierno, convocándose nuevamente a elecciones en noviembre 1996. En 1997 la nueva Constitución es promulgada. Sin embargo el 19 de septiembre de 2006 los militares nuevamente dan un golpe de estado contra el gobierno corrupto y con apoyo del rey establecen un gobierno provisional y una nueva constitución.

#### j) Vietnam

El Sur de Vietnam formó parte del imperio hindú entre de los siglos I y VI y los chinos controlaron la desembocadura del río rojo durante miles de años hasta que Ngo Quyen derroto a las tropas chinas.

En el siglo XIX Napoleón III ordenó establecer un protectorado francés excusándose en los conflictos ocasionados por el asesinato de misioneros franceses y españoles, motivados por la intromisión de Francia en la sucesión al trono de Vietnam. En 1862 se le concede la provincia de Mekong, para 1867 conquista el sur y convierte ese territorio en la colonia de la Conchinchina y en 1880 lanza una nueva ofensiva que establece el definitivo protectorado sobre todo el territorio, originándose que a principios del siglo XX comenzarán a surgir partidos nacionalistas que exigían la independencia. La guerrilla comunista liderada por Ho Chi Minh se opone al dominio francés, derrotándolo en 1954. Ese año los acuerdos de Ginebra dividen Vietnam en dos zonas, la comunista Vietnam del Norte y la anticomunista Vietnam del Sur apoyada por Estados Unidos. El acuerdo implicaba una separación de dos años

reunificándose el territorio tras elecciones nacionales. Sin embargo los conflictos entre los que apoyaban la ideología comunista y los que la rechazaban ocasionaron la negación por parte del gobierno de Ngô Đình Diêm a celebrar elecciones. Por esta razón en 1965 el presidente estadounidense Johnson aprueba el bombardeo sistemático de Vietnam del Norte y el envío de tropas al sur. En 1968 el presidente Nixon inicia la retirada gradual de tropas ante el avance inminente del ejército norvietnamita y lográndose la reunificación en 1976 de la República Socialista de Vietnam.

En 1978 Vietnam invade Camboya, gobernado por los Khmer rojos y tras una serie de enfrentamientos, la intervención y apoyo de China a Camboya y la celebración de acuerdo de Naciones Unidas, Vietnam abandona Camboya en 1980.

En 1992 una nueva Constitución es promulgada tras el fin de la era comunista, provocándose la recuperación de las relaciones diplomáticas con los países occidentales.

#### 4. Estado de la cuestión

La ANSEA ha mantenido fuertes intereses políticos, pugnando por la paz, el desarme y la estabilidad. Ha atendido además problemas económicos y sociales de la región y en un futuro no muy lejano aspira a incorporar a todos los países del sudeste asiático.<sup>95</sup>

ANSEA es la cuarta zona comercial del mundo, con intercambios externos anuales superiores a los 700 mil millones de dólares y el ritmo de crecimiento económico más alto del mundo en los últimos 25 años.<sup>96</sup> Integrada por

---

<sup>95</sup> **Otero, Alejandro.** *Con la mira en el sudeste asiático.* Eje del Comercio Exterior. Marzo-Abril. 2007. p. 15.

<sup>96</sup> **Maizal, Nelife.** Op. cit. nota 83.

Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya.

ANSEA ha creado recientemente su moneda, el "*acu*", por el momento una moneda virtual. Para explicar esta forma de dinero, podemos recordar la "*guinea*", moneda que Inglaterra creara durante la época de su máximo predominio colonialista. Esta clase de monedas tienen una sola de las tres funciones que definen al dinero: la de *unidad de cuenta*, que permite llevar los registros contables por medio de una sola unidad que homogeniza todas las diferentes monedas de varios países. Las otras dos funciones que debe cumplir una moneda para ser considerada dinero son las de: *medio general de cambio*, es decir que con ella pueden efectuarse las operaciones de compra y venta; y de *reserva de valor*, porque puede realizarse el ahorro en esa moneda.<sup>97</sup>

El afianzamiento de este bloque y su predominio por los miles de millones de habitantes que lo convertirán en el más importante mercado de consumo mundial harán que en el mediano plazo éste será el grupo de naciones que definirá el equilibrio del comercio internacional y la posibilidad de la futura devaluación de una de las monedas más fuertes de Occidente, el dólar estadounidense.<sup>98</sup>

## 5. China y ASEAN

Sin duda el papel de China es de suma importancia en el futuro de la ANSEA. China es considerada el motor de la integración Asiática y el acuerdo de libre comercio celebrado con ANSEA crea la zona de libre comercio con mayor población en el mundo.

---

<sup>97</sup> **Orfila, Dora del Carmen.** *ASEAN: derribando fronteras; construyendo bloques económicos.* Contribuciones a la Economía. Abril. 2006.

<sup>98</sup> **Ídem.**

Si China mantiene el ritmo de crecimiento económico promedio que ha registrado durante los últimos cinco lustros, en algún momento entre 2025 y 2030 se convertirá en la mayor economía del mundo, sobrepasando a los Estados Unidos.<sup>99</sup>

#### a) Antecedentes

Tal y como lo establece Juan José Ramírez Bonilla<sup>100</sup> las relaciones entre China y los países del Sudeste Asiático fueron improntas en virtud del establecimiento del dominio colonial de las potencias europeas en los extremos oriental y sudoriental de Asia, y por los procesos de descolonización que se verificaron a finales de la IIGM y en los inicios de la Guerra Fría. (1945 - Indonesia, 1946 - Filipinas, 1949 - China, 1954 - Laos y Camboya, 1957 - Malasia, 1954 - Singapur).

China transcurrió un proceso de fortalecimiento económico que implicó la interiorización absoluta en su proceso económico. Por lo que es hasta el año de 1991, según lo señalado por Ramírez Bonilla, que los países del Sudeste Asiático y China entraron en una fase de acercamiento y cooperación, cuando el ministro chino del exterior, Qian Quichen, participó en la XXIV Reunión Ministerial de la ANSEA y anunció el interés de su gobierno por fortalecer la cooperación en beneficio mutuo.

En la cumbre conmemorativa del quinceavo aniversario del establecimiento de dialogo China-ANSEA, celebrado en el años 2006, el primer ministro del Consejo de Estado de la República Popular de China apuntó “Constatamos una extraordinaria trayectoria recorrida por las relaciones entre China y la ANSEA desde la eliminación de los recelos, realización del diálogo e incremento de la confianza mutua hasta, finalmente, el establecimiento de la asociación

---

<sup>99</sup> **Oropeza García, Arturo**, Op. cit. nota 76.

<sup>100</sup> Véase: **Ramírez Bonilla, Juan José**. *La RP de China y el Sudeste Asiático: del distanciamiento a la Asociación Económica*. El Colegio de México. México. 2004. pg. 1.

estratégica. Con esfuerzos aunados de ambas partes, las relaciones bilaterales han hecho progresos nunca vistos. Hoy día, las relaciones entre China y la ANSEA se encuentran en el mejor ímpetu de la historia. Nuestra confianza mutua en lo político se ha incrementado sin cesar”.

b) Tratado de libre comercio celebrado entre China y los países miembros de la ANSEA

El proceso de integración económica entre China y ANSEA ha sido un largo camino que se ha concretado en virtud del crecimiento de la economía china y es en virtud de su estabilidad alcanzada que se ha generado el interés de China por buscar nuevos mercados.

Aunado a lo anterior el comercio entre los países de la ANSEA y China tuvo un crecimiento radical en los últimos años, tal y como lo señaló el Viceministro chino de comercio en el Foro de China y ANSEA celebrado en Nanning, China en enero de 2010.

En el baúl de los recuerdos ha quedado ya la belicosidad con que alguna vez trató a ANSEA el gobierno chino.<sup>101</sup> El gobierno de Beijing está actualmente dispuesto a construir una estrecha relación con las naciones del sudeste de Asia, no sólo por su cercanía geográfica con China, sino por el exitoso modelo de crecimiento económico del sistema político prevaleciente en esa región. Para la República Popular resulta fundamental esa zona por su importancia como mercado y proveedor, y por sus analogías con China.<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> **Román Zavala, Alfredo.** Op. cit. nota 84. p. 35.

<sup>102</sup> **Anguiano, Eugenio.** *China Contemporánea, La construcción de un país desde 1949.* Colegio de México. México. 2001. pg. 278.

Las economías de la ANSEA han aumentado su cuota en el comercio mundial estableciendo cadenas estratégicas de producción regional vinculadas a los sectores manufactureros chinos.<sup>103</sup>

Aunado a lo anterior el tratado de libre comercio entre China y la ANSEA, que entró en vigor el 1 de enero de 2010, establece grandes oportunidades de negocios en la región del sudeste asiático. El acuerdo deja sin arancel a más de 7000 productos, lo que significa la compenetración del mercado chino a los países del ANSEA.

Por volumen de negocios, este tratado está catalogado como el tercero más grande del mundo (US\$ 220.000 millones), antecedido por la UE y el Nafta, siendo el PIB combinado de los once países unos US\$ 6 billones. Su entrada en vigor ha sido un proceso gradual, iniciado entre China y la ANSEA en 2002 y en 2005 se aplicaron las primeras reducciones arancelarias; en 2007 se firmaron los acuerdos sobre mercancías y servicios y el documento de inversiones fue rubricado en agosto del año pasado; es decir, en total, ocho años de reducciones paulatinas de aranceles.<sup>104</sup>

Es importante puntualizar que con el objeto de proteger las economías de Birmania, Camboya, Laos y Vietnam se aplicará la reducción arancelaria a los productos chinos en estos países hasta el año 2015.

Las estadísticas muestran que mil 900 millones de personas viven dentro de la nueva área de libre comercio, aproximadamente el tercio de la población mundial. Esta región también representa la novena parte del producto interno

---

<sup>103</sup> **Raymond, Lim.** *Comunidad Asiática conectada con el mundo.* <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2006/06/pdf/lim.pdf>. Consultado el 7 de abril de 2007.

<sup>104</sup>\_\_\_\_\_. *TLC China-Asean abre oportunidades para Chile, pero plantea desafíos.* [http://www.nuestromar.org/noticias/politica\\_y\\_economia/02\\_02\\_2010/28488\\_tlc\\_china\\_asean\\_abre\\_oportunidades\\_para\\_chile\\_pero\\_pla](http://www.nuestromar.org/noticias/politica_y_economia/02_02_2010/28488_tlc_china_asean_abre_oportunidades_para_chile_pero_pla). Consultado el 30 de junio de 2010.

bruto del planeta, lo que la convierte en la zona de libre comercio más grande del orbe.<sup>105</sup> Y sitúa a China como el líder económico de la región.

## 6. India y ANSEA

El Tratado de Libre Comercio celebrado entre India y ANSEA (AIFTA), entró en vigor a principios del año 2010, es sin duda un hito en la floreciente relación entre India y el sudeste asiático. Sin embargo, el futuro de las relaciones de ASEAN y India es poco probable que se compone exclusivamente de las políticas mutuamente beneficiosas. Con el fin de aprovechar plenamente las ventajas de la cooperación bilateral, ambas partes tendrán que tener enormes desafíos, pensar estratégicamente sobre la forma de ampliar la relación y demostrar valentía y la nueva visión en su política exterior. El Sudeste Asiático e India no son extraños. Sus vínculos de civilización y culturales se remontan miles de años y todavía hoy son visibles en la arquitectura del sudeste asiático, la comida, la cultura y la religión. La actitud de India en el camino de ASEAN durante sus primeros años era ambivalente, pero no hostil. Los dirigentes de India considera ASEAN como un sustituto del imperialismo americano "", mientras que la ASEAN ha llamado a India como el sustituto "de la Unión Soviética".<sup>106</sup>

Su influencia en la zona es muy marginal y la fuente de desacuerdos bastante prolija. En el ámbito geopolítico es, sin embargo, la única potencia regional capaz de contrarrestar la consolidación de China como potencia e implicarse en la seguridad de los estrechos. Vietnam así lo ha entendido al autorizar a la flota india el uso de algunas instalaciones en la antigua base soviética de Cam

---

<sup>105</sup> **Qian, Feng.** *Inaugurado Foro China ANSEA.* CCTV Español. [http://www.cctv.com/espanol/20100108/101080\\_1.shtml](http://www.cctv.com/espanol/20100108/101080_1.shtml). Consultado el 20 de enero de 2010.

<sup>106</sup> **COCEX Consultoría.** *El futuro de las relaciones India Ansea.* El país. 23 de abril de 2010.

Rah. La rivalidad de India con China es secular, pero la lógica actual pudiera imponer un acercamiento.<sup>107</sup>

## 7. El futuro de ANSEA

El reto para los países del sudeste asiático consiste en sacar provecho de la presencia vecina de Japón y China, dos países afianzados política y económicamente, encontrando un camino propio y limitando las hipotéticas ambiciones de ambos. Solo así podrá ganar, en el manejo de ambas situaciones, mayor margen de autonomía.<sup>108</sup>

El proyecto más ambicioso de integración asiática es ANSEA Community. Es un proyecto que va más allá de una liberación comercial, se busca lograr con ello una integración económica, social y cultural de Asia. Su objetivo es el libre flujo de bienes, servicios, capital, trabajo y empresas.

El proyecto es la respuesta de los gobiernos de la región a la consolidación de una economía global cada vez más dominada por bloques económicos regionales.<sup>109</sup>

En 2004 los jefes de Estado y de gobierno firmaron el acuerdo conocido como *Bali Concord II*, mediante el cual se comprometen a construir ASEAN Community en tres dimensiones: la seguridad, la economía y la cultura.<sup>110</sup>

---

<sup>107</sup> **Ríos, Xulio.** *El dialogo ANSEA-UE: una experiencia positiva y compleja.* Op. cit. nota 82.

<sup>108</sup> **Ríos, Xulio.** Op. cit. nota 86.

<sup>109</sup> **Ramírez Bonilla, Juan José.** Op. cit. nota 82. p. 20.

<sup>110</sup> **Ídem.**

## **Análisis comparativo ANSEA-TLCAN**

### **Capítulo IV**

#### **1. ANSEA**

La Declaración de Bangkok de 1967 da nacimiento a uno de los grupos más heterogéneos e influyentes del siglo XXI. Desde su fundación la ANSEA se ha estructurado como una organización internacional que busca no sólo el crecimiento económico de la región sino de igual forma el progreso social y cultural, el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región.

ANSEA fue concebida inicialmente como un foro de alto nivel para facilitar los contactos y las consultas entre los gobiernos del Sudeste Asiático, para resolver sus diferencias y reducir las fricciones en un momento marcado por la guerra de Vietnam. Pero su adecuado funcionamiento y los cambios en la situación internacional la reorientaron para convertirse en un instrumento destinado a impulsar el crecimiento económico en una zona de rápida industrialización y desarrollo.<sup>111</sup>

Su influencia se debe a la capacidad de gobiernos de países en desarrollo para actuar conjunta y coordinadamente con el fin de tratar los problemas más diversos que atañe a la región y al sistema global.<sup>112</sup>

#### **1. Estructura y organización**

---

<sup>111</sup> **Ríos, Xulio.** Op. cit nota 107.

<sup>112</sup> **Ramírez Bonilla, Juan José;** Op. cit. nota 82. p. 19.

La ANSEA se estructura a través de distintos órganos: la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, la Reunión Anual de Ministros de Relaciones Exteriores, la Junta de Altos Funcionarios de Economía, la Secretaria General con sede en Indonesia, el Comité Permanente con sede rotativa, y los Comités Especiales y ad hoc.

## 2. ANSEA en el tiempo

La comunidad ANSEA desde su declaración se avocó principalmente a lograr la estabilidad pacífica y a combatir los problemas comunes que aquejan a la región. Nace cómo una organización que si bien buscaba alcanzar la estabilidad económica no tenía por objeto la asociación económica. Incluso se evitó a toda costa emplear el término específico de integración económica.

En 1970 ASEA solicita a la ONU asistencia técnica para orientar las políticas de cooperación económica de la región, recomendando así la liberación selectiva del comercio, la complementación industrial y la celebración de proyectos industriales conjuntos.

El proceso de integración fue sumamente tardío y complicado por la inestabilidad generada por la Guerra de Vietnam, acordándose hasta 1992 la creación de una zona de libre comercio entre los países miembros de la asociación, el AFTA.

### a) Cumbres ANSEA

Los países miembros fueron coordinándose y comprometiéndose con la región, negociando los compromisos regionales en las Cumbres que enumeramos a continuación, celebradas en el marco de la Asociación.

- Bali 1976

Primera Cumbre de Jefes de Estado por la que se crea la Asociación y en la que se comprometen los estados miembros a respetarse mutuamente sus independencias y soberanías, a no intervenir en los asuntos internos de los otros miembros, a solucionar sus disputas por medios pacíficos y a delinear las políticas de cooperación de la región.

- Kuala Lumpur 1971

Cumbre en la que se acuerda declarar una zona de paz, libertad y neutralidad en la región y en la que expide un comunicado conjunto que además establece lineamientos de desarrollo regional, cooperación económica, relaciones exteriores y cooperación social y cultural.

- Manila 1987

Cumbre celebrada durante el 20 aniversario de ANSEA y en la que se modifica el Tratado Amnistía y Cooperación con el objeto de permitir el ingreso al tratado a Estados que no se encuentran en el Sudeste Asiático. Aunado a lo anterior, se analizó la política y economía internacional desde la Segunda Cumbre de Jefes de Estado con el objeto de desarrollar la futura dirección de ANSEA.

- Singapur 1992

Cumbre en la que se acuerda crear una zona de libre comercio, AFTA, utilizando tarifas preferenciales comunes del 0% y 5 %.

- Bangkok 1995

Cumbre por la que los jefes de Estado en el marco de AFTA se comprometen a abrir la competencia extranjera a los sectores de

aeronáutica, construcción, servicios financieros, turismo, comunicaciones y transportes.

La cooperación social y funcional fue elevada a un plano superior, de manera que el tema de la Declaración de Bangkok (de 1995) fue: "Prosperidad compartida por medio del desarrollo humano, la competitividad tecnológica y la cohesión social." En esa ocasión se creó la Fundación ASEAN, con el fin de apoyar actividades educativas y de intercambio, cuya base la constituyó un fondo de desarrollo social.<sup>113</sup>

- Jakarta 1996

Primera reunión informal de jefes de Estado, en la que se le dio seguimiento a la quinta Cumbre de Jefes de Estado celebrada en Bangkok en 1995. En Jakarta se expresó la satisfacción por los logros obtenidos en el marco de la ANSEA y que han contribuido a fomentar un mayor compromiso entre los países de la región y se acordó que los esfuerzos debían continuar y fortalecerse para completar las tareas pendientes. Los jefes de gobierno estuvieron de acuerdo en que Laos, Camboya y Myanmar fueran admitidos como miembros.

- Kuala Lumpur 1997

Segunda reunión informal de jefes de Estado en la que se traza un nuevo modelo de integración económica hacia el 2010 en el que exista un libre flujo de bienes, servicios, inversiones y capitales, un desarrollo económico equitativo y la reducción de la pobreza y las disparidades socioeconómicas.

- Ha Noi 1998

---

<sup>113</sup> **Amparo Tello, Dagoberto.** *La política exterior de Tailandia y su participación en la ASEAN, el ARF y el APEC.* México y la cuenca del Pacífico. Vol. 4. Núm. 12. enero-abril de 2001.

Sexta Cumbre de Jefes de Estado en la que se busca hacer frente a la crisis regional y se insiste en la unidad y cooperación de paz, estabilidad y desarrollo equitativo y en la que se hace un énfasis especial en la Visión ANSEA 2020 planteada en Kuala Lumpur en 1997.

- Manila 1999

Tercera reunión informal de la ANSEA en la que los Jefes de Estado de los países miembros se comprometen a una unión aduanera y un mercado común.

- Singapur 2000

Cuarta reunión informal de ANSEA en la que se determina establecer una Iniciativa para la Integración de la Asociación (IIA), en la que esencialmente se buscaba formar un marco para la cooperación regional, centrándose en temas específicos de educación, desarrollo y formación profesional. Se instauran programas de ayuda por parte de los países con más alto nivel de desarrollo a favor de los miembros menos favorecidos.

- Phnom Penh 2002

La octava cumbre ANSEA se centró en la preocupación de los asuntos económicos y políticos de los países miembros, generadas en virtud de los ataques terroristas perpetrados en Nueva York y el debate en curso sobre la guerra en Irak. Se refuerza principalmente su compromiso sobre la puesta en práctica de la IIA y se aprueba el Acuerdo de Turismo de ANSEA

Se reforzaron los lazos de sociedad con China, Japón y Corea, fortaleciendo las estrategias de competitividad de ASEAN por el comercio mutuamente beneficioso y la inversión.

- Bali 2003

En la novena reunión de ANSEA se consolidaron las relaciones de cooperación con China, Japón, Corea y la India, a través de acuerdos marco de cooperación.

- Vientiane 2004

En la reunión celebrada en la capital laosina, los países miembros de ANSEA firman el Programa de Acción de Vientiane, que tiene por objeto desarrollar al máximo la integración regional y alcanzar un nivel igualitario de desarrollo entre los miembros de la asociación.

- Kuala Lumpur 2005

Cumbre en la que se intensifica la integración política, social, cultural y de seguridad y en la que se signa la declaración de Kuala Lumpur, que tiene como objeto el establecimiento de la Carta de la ANSEA en la que se reconoce la importancia de crear un marco institucional para materializar la Comunidad ANSEA en 2015, profundizando la integración económica, la liberación de servicios y estableciendo una unión aduanera.

- Cebu, Filipinas 2007

La doceava reunión de la ANSEA, considerada una cumbre de transición, se enfocó principalmente en la búsqueda de la forma de profundizar la integración, la estabilidad, la seguridad y la prosperidad en beneficio de todos los pueblos de los estados miembros.

Es una reunión en la que se acuerda establecer una comunidad ANSEA sociocultural, acelerar el compromiso de la Comunidad ANSEA para el 2015 a través de la firma de la Declaración Cebu, que tiene por objeto hacer de ANSEA una región de libre intercambio de bienes, servicios y capitales e intercambio laboral experto, y continuar con el proceso de desarrollo de la Comunidad de Seguridad de ANSEA.

- Singapur 2007

Cumbre en la que se centró la atención en la integración económica, en el cambio climático y en la que se aprobó la Carta fundamental de la ANSEA.

El documento contempla la creación para 2015 de un espacio económico regional único para los países más desarrollados de la ASEAN (Singapur, Filipinas, Tailandia, Indonesia, Brunei y Malasia), mientras que Vietnam, Birmania (Myanmar), Laos y Camboya se unirían a ese marco cinco años después. Su otro pilar es la normativa relativa a los derechos humanos, un conjunto de mecanismos de consenso destinados a resolver esos conflictos bajo el tradicional principio de no injerencia de la ASEAN. La carta excluye por tanto la posibilidad de sancionar o expulsar a los países miembros que registren graves violaciones de los derechos humanos, caso de Birmania, que en 1997 fue aceptada dentro de la ASEAN con la esperanza de que su ingreso marcara el comienzo de un periodo de reformas. *"Birmania y el resto de socios de la ASEAN ya han anunciado que firmarán el texto, tras las reuniones ministeriales que se desarrollan en el hotel Shangri-La de Singapur."*<sup>114</sup>

- Cha-am, Tailandia 2009

---

<sup>114</sup> **Buitrago, Libardo.** *Comenzó la Cumbre de la ANSEA en Singapur.* <http://libardobuitrago.blogspot.com/2007/11/comenz-la-cumbre-de-la-asean-en.html>. consultado el 20 de septiembre de 2010.

Reunión para combatir la influenza en la que se propuso la vigilancia en las fronteras, intercambio de información, constitución de una reserva y producción de vacunas

- Cha-am Hua Hin, Tailandia 2009

La decimoquinta Cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático se llevó a cabo en la ciudad tailandesa de Hua Hin. Los líderes de los diez países miembros de la asociación, así como los de sus seis socios de diálogo, que son China, India, Japón, Australia, Nueva Zelanda y la República de Corea, discutieron cuestiones sobre integración regional y derechos humanos, entre otros asuntos.<sup>115</sup>

- Ha Noi 2010

Cumbre celebrada del 28 al 30 de octubre en la que se aspira a consolidar la fortaleza económica de la región y en la que se evaluará el estado de las relaciones comerciales con sus principales socios del área, China, Japón, Surcorea y la India.

## 2. TLCAN

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte entró en vigor el 1 de enero de 1993, iniciando con ello un nuevo capítulo en la práctica y usanza de la política comercial mexicana.

### 1) Referencias iniciales desde la perspectiva mexicana

México emprendió desde mediados de los años ochenta una serie de reformas económicas con el fin de aumentar la eficiencia, el crecimiento económico y el

---

<sup>115</sup>\_\_\_\_\_ . *Arranca en Tailandia la XV Cumbre de la ANSEA*. CNTV Español. <http://www.cctv.com/espanol/20091024/101099.shtml>. Consultado el 3 de octubre de 2010.

bienestar social. Así, las reformas han incluido entre otras, ajustes para el logro de la estabilidad macroeconómica, una liberación comercial, un proceso de privatización y la liberalización financiera.<sup>116</sup>

El comercio exterior en México había tenido una tendencia conservadora y la apertura comercial era prácticamente nula hasta la década de los ochenta. Pero el ingreso de México al GATT en el año de 1986 marcó un hito en la transformación económica del país. Un intento previo se presentó en el año de 1979, sin embargo el gobierno mexicano consideró inadecuado adquirir los compromisos que el ingreso implicaba. Esta situación el gobierno norteamericano encaminó sus esfuerzos y presiones hasta consolidar el ingreso de México en el GATT.

Los planes nacionales de desarrollo de los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari se orientaban a seguir la directriz comercial de apertura, por lo que la celebración de acuerdos comerciales tendientes a propiciar la entrada y salida de mercancías se convirtió en uno de los proyectos más importantes del sexenio presidencial de Salinas de Gortari.

En un primer momento el Presidente Salinas buscó negociar el consorcio comercial con la Unión Europea. Sin embargo el interés de ésta por beneficiar primeramente a sus vecinos recién emancipados de la Unión Soviética desembocó en la negativa Europea hacia el proyecto de titular del ejecutivo mexicano.

Por otra parte el interés norteamericano por crear un contrapeso comercial que hiciera frente al poderío europeo y la existencia del factor de vecindad influyó en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

---

<sup>116</sup> **Casares Enrique, Horacio Sobrazo.** *Diez años del TLCAN en México.* Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 2004.

El gobierno mexicano buscaba la negociación de un tratado con el gobierno norteamericano. Sin embargo la existencia de un tratado previo entre los gobiernos de Estados Unidos y Canadá facilitó la creación de uno de los bloques económicos más importantes.

La firma del TLCAN configura un marco de continuidad de la política de apertura comercial, financiera y de inversiones que se inició en México a partir de la crisis de la deuda a mediados de 1982.<sup>117</sup> Podemos decir que el TLCAN fue el resultado lógico de la apertura comercial de México durante la década de los años ochenta.<sup>118</sup>

México buscaba inversión, y la posición en la que el tratado lo ubicaba como el segundo socio comercial implicaba que los inversionistas tuvieran en la mira a México como una forma de acceder al mercado norteamericano. Por su parte Estados Unidos tenía por objeto minimizar el impacto económico de la Unión Europea y conquistar el mercado mexicano. Mientras que Canadá tenía como oportunidad acrecentar sus ya obtenidas prerrogativas en el Tratado de Libre Comercio que tenía con Estados Unidos.

## 2) Particularidades

El TLCAN no es un simple acuerdo de liberación comercial. Es también un instrumento de fomento a la inversión extranjera que comprende reglas de protección a la propiedad intelectual y que en caso de controversia, estipula un mecanismo de solución de controversias entre los tres Estados que lo suscriben.<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> **Casares Enrique, Horacio Sobrazo.** Op. cit. nota 116.

<sup>118</sup> Véase: **Cruz Barney, Oscar.** Op. cit. nota 39.

<sup>119</sup> **Sepúlveda Amor, Bernardo.** *Las definiciones de la política exterior.* <http://www.un.int/mexico/bs/21.htm>. Consultado el 24 de julio de 2010.

El TLCAN está compuesto por veintidós capítulos que regulan el comercio de bienes, reglas de origen, procedimientos aduaneros, energía y petroquímica básica, sector agropecuario, medidas sanitarias y fitosanitarias, medidas de emergencia, barreras técnicas al comercio, compras del sector público, inversión, comercio transfronterizo de servicios, telecomunicaciones, servicios financieros, competencia, monopolios, empresas del estado, entrada temporal de personas de negocios, propiedad intelectual, disposiciones administrativas institucionales, revisión y solución de controversias en materia de antidumping y cuotas compensatorias e instituciones y procedimientos para la solución de controversias. Dos anexos que reglamentan reglas de origen y reservas y excepciones, y dos acuerdos paralelos fueron firmados en materia laboral y ecológica.

La firma de TLCAN fue un hito en su momento, pues daba origen a uno de los tratados más novedosos y completos de su tiempo, estableciendo un acuerdo comercial que iba más allá del intercambio comercial.

### 3. ¿TLCAN: éxito o fracaso?

La negociación del TLCAN se enfrentó en su tiempo a voces críticas en los tres países implicados, que advertían sobre sus efectos dañinos: mayor dependencia hacia Estados Unidos, agudización de las asimetrías entre los países y lesión a productores y ramas de industria sin condiciones para una competencia abierta. Se advertía que muchas fuentes de trabajo, fundamentalmente en las micro y pequeñas empresas, que sostienen la mayor parte de los empleos, serían cerradas y se tendería a un modelo de bajos salarios y precarización de condiciones de trabajo. Ante las protestas de los sindicatos estadounidenses, y en plena campaña electoral, el candidato presidencial Bill Clinton propuso la necesidad de acuerdos en los órdenes ambiental y laboral, paralelos al TLCAN.<sup>120</sup>

---

<sup>120</sup> **Alcalde Justiniani, Arturo.** *¿Dónde quedó el acuerdo laboral paralelo al TLCAN?* La Jornada. 17 de febrero de 2007.

La apertura comercial presentada dio una ventaja inicial al generar mayor competitividad en la economía mexicana. Sin embargo, este impulso se fue erosionando porque otros países firmaron con Estados Unidos; porque los costos de transacción de nuestro país se fueron incrementando; porque no hubo una estrategia que complementara las ventajas de negociadas en el TLCAN; porque no ha habido una política a largo plazo ni una estrategia soportada por políticas públicas que nos permite reducir los costos de transacción de tal manera que pasamos del lugar 31 de competitividad al 45 en el periodo 2000 a 2005.<sup>121</sup>

A casi veinte años de la entrada en vigor de uno de los tratados de libre comercio más acabados de su tiempo, es una realidad que el mismo se encuentra superado. Es necesario que exista un mayor compromiso por parte de los tres Estados signatarios, empezando por cumplir con las obligaciones ya establecidas e infringidas: El programa piloto de transporte se encuentra estancado por intereses sindicales que afectan de manera absoluta cuestiones electorales, los acuerdos paralelos han sido un verdadero fracaso, por mencionar algunos ejemplos.

Aunque en los noventa la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América parecía abrir un resquicio para la recuperación económica, hoy sabemos que entre sus éxitos no figuró un aumento importante en el crecimiento económico o el empleo.<sup>122</sup>

Se trata de un tratado en el que no existe un equilibrio entre las partes, por lo que la posibilidad de que se presente una integración económica mas acabada

---

<http://www.jornada.unam.mx/2007/02/17/index.php?section=opinion&article=019a1p> ol. Consultado el 28 de junio de 2009.

<sup>121</sup> **Diez Morodo, Valentín.** *La amenaza la construimos nosotros.* Eje del Comercio Exterior. Marzo-Abril 2007.

<sup>122</sup> **Serrano, Mónica.** *México: narcotráfico y gobernabilidad.* Pensamiento iberoamericano. No. 1. 2007. p. 254.

es un asunto que no interesa al socio que cuenta con el control de las decisiones.

Los efectos positivos del tratado existen, como los medios de solución de controversias que nos parece uno de los logros más trascendentales y substanciales, el haber tenido acceso al mercado con mayor clase media del mundo, la inversión extranjera efecto inmediato del tratado y por ende las fuentes de empleo generadas.

En 2008 el Presidente Felipe Calderón enfatizó: "El TLC, negociado hace ya casi 15 años con los naturales convenientes e inconvenientes propios de un acuerdo, en esta naturaleza, en el nivel agregado, ha sido benéfico para el país".

### 3. ANSEA y TLCAN

#### 1. Entorno de sus respectivos orígenes

El contexto histórico de ANSEA y TLCAN es radicalmente opuesto en virtud de que ambas organizaciones tienen su origen en distintas circunstancias y acontecimientos históricos.

##### a) Contexto histórico

ANSEA se crea tras un proceso de descolonización de la región, en el que con excepción de Tailandia todos los miembros fundadores de la organización estuvieron sujetos al dominio de una potencia extranjera. Por lo que la inestabilidad se convirtió en una constante de la región, motivada por la lucha de cada colonia por convertirse en una Nación Estado.

La independencia recién adquirida se veía como susceptible de ser arrebatada por posibles intentos de restauración de las ex metrópolis, temor que se

conjuga con el conflicto bipolar post Segunda Guerra Mundial: la Guerra Fría. La necesidad de protección de su soberanía y la de consolidar el Estado internamente, favoreció que los nuevos gobernantes se acercaran a alguna de las dos superpotencias en búsqueda de seguridad. Confiaron la supervivencia y la integridad del Estado ante amenazas externas a potencias extra regionales, repitiendo, en algún sentido, la experiencia colonial. Vuelven a construirse lazos de dependencia, esta vez bajo la estructura de la Guerra Fría. En este contexto comienza el proceso que llevará a la creación de la ASEAN.<sup>123</sup>

ANSEA fue concebida inicialmente como un foro de alto nivel para facilitar los contactos y las consultas entre los gobiernos del Sudeste Asiático, para resolver sus diferencias y reducir las fricciones en un momento marcado por la guerra de Vietnam. Pero su adecuado funcionamiento y los cambios en la situación internacional la reorientaron para convertirse en un instrumento destinado a impulsar el crecimiento económico en una zona de rápida industrialización y desarrollo.<sup>124</sup>

No resultaba nada fácil, si tenemos en cuenta las tensiones existentes entre algunos de sus miembros: Indonesia y Filipinas enfrentadas a Malasia, guerras civiles en Camboya, Laos y Vietnam. El acercamiento político regional era tan necesario como difícil en un escenario bien complejo. Encarar las situaciones de crisis permitió también sentar las bases para la creación de una plataforma económica mutuamente provechosa.<sup>125</sup>

El caso de TLCAN es un asunto mucho más pragmático pues versa sobre la necesidad económica de crear una zona comercial en la que los tres Estados

---

<sup>123</sup> **Rubiola, María Florencia.** *Asociación de Naciones del Sudeste Asiático: Construcción de una identidad común.* Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Asia Pacífico. [www.caei.com.ar/es/programas/asia/21.pdf](http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/21.pdf). Consultado el 2 de agosto de 2010.

<sup>124</sup> **Ríos, Xulio.** Op. cit. nota 86.

<sup>125</sup> **Ídem.**

miembros buscaban fortalecer su economía y acrecentar sus mercados para situar sus exportaciones.

La concepción de la época en la que se constituyó el tratado advertía al mismo desde una perspectiva en la que se consideraba al mismo cómo el vehículo para eliminar los obstáculos arancelarios y la mayoría de los no arancelarios existentes entre los tres países, establecer disciplinas para los llamados “nuevos temas”, tales como los servicios y los derechos de propiedad intelectual y proveer el marco institucional para la solución de cualquier controversia que pudiera surgir. Conduciendo a generar en América del Norte una zona de libre comercio que se perfeccionaría en un plazo de 15 años para mercancías, servicios financieros y seguros, transporte terrestre, telecomunicaciones, y otros servicios y a la cooperación tripartita en inversiones, propiedad intelectual, medio ambiente y relaciones laborales.<sup>126</sup>

#### b) Causas

Los motivos que originaron a ambas estructuras internacionales son completamente disímiles pues mientras la ANSEA buscaba fomentar la paz y el desarrollo económico, social y cultural de la región en la década de los sesentas, TLCAN se estructuraba hasta los noventas como una zona de libre comercio que implicaba la creación de un bloque comercial que permitiera a Estados Unidos hacer un frente común que compitiera con la Unión Europea, infinitas posibilidades de inversiones para México y la posibilidad de sumergirse en dos importantes mercados para los tres países miembros.

En el caso de ANSEA la creación de una zona comercial libre se estructura también en 1993 y se establece un proceso de desgravación durante un periodo de 15 años.

---

<sup>126</sup> Véase: **Gana, Eduardo**. *Los cambios estructurales en la integración latinoamericana y caribeña*. Pensamiento iberoamericano. No. 22.-23. Julio-Diciembre 1994. pg. 86.

## 2. Estructura

El TLCAN es un acuerdo comercial que crea una zona de libre comercio. Mientras que ANSEA es una organización mucho más compleja.

Mientras que TLCAN es un acuerdo comercial que se consideró complejo en el momento de su celebración, pues era considerado un tratado de nueva generación. ANSEA es un conjunto de acuerdos que buscan establecer la estabilidad de la región, estableciéndose como compromiso el proceso de integración económica hasta el años de 1992.

ANSEA no sólo implica el establecimiento de una zona de libre comercio, sino que instaure una zona de paz, libertad y neutralidad que tiene por objeto desarrollo regional, cooperación económica, relaciones exteriores y cooperación social y cultural.

## 3. Nivel de compromiso

El grado de compromiso entre uno y otro bloque dista considerablemente. Pues mientras ANSEA se ha constituido a lo largo de poco más de cuarenta años como una comunidad en la que la integración regional se ha venido cimentando a través de diferentes cumbres que han ido estableciendo una asociación cada vez más acabada. TLCAN por su parte, es un acuerdo comercial que requiere de una renegociación pues a más de 15 años de su celebración el tratado se encuentra superado.

## 4. Repercusiones ANSEA Y TLCAN

El TLCAN sólo respondió a objetivos económicos obligados, pero bajo una lógica nacionalista de los países involucrados que vieron intereses y beneficios

individuales con la firma del Acuerdo, y no por el mero interés regional como en el caso asiático.<sup>127</sup>

La institucionalización del TLCAN provocó cambios importantes en la región de Asia Pacífico. Se cree que entre las naciones y culturas de esa área hay una gran similitud, y que a pesar de lo plural en de las diferencias culturales, económicas y sociales de la región, los países podrán avanzar juntos. Esta actitud ha dado origen a una 'identidad y conciencia asiática' cada vez más vigorosa que se materializa en la proliferación de nuevas propuestas subregionales de Acuerdos de Comercio Preferencial de índole bilateral o multilateral.<sup>128</sup>

La experiencia de ambos modelos de integración es sin duda reveladora. El TLCAN es un tratado que a sus casi 20 años de celebración requiere una renegociación en la que el exista un mayor nivel de compromiso. Sin embargo los logros alcanzados son definitivamente significativos. Los medios de solución de controversia a la luz de TLCAN son un éxito ejemplificativo del funcionamiento del Tratado.

ANSEA en definitiva se constituye como una zona regional que ha alcanzado, sin seguir los cánones de la integración económica, una integración que va mucho más allá de los esquemas tradicionales. En la que el compromiso de los países miembros se centra básicamente en la voluntad por conseguir el desarrollo de la región.

---

<sup>127</sup> **Martínez Cárdenas, Rogelio y otros.** Op. cit. nota 64.

<sup>128</sup> **Ídem.**

## CONCLUSIONES

Las teorías que consideran a la integración económica como un proceso jerárquico ascendente que avanza en fases sucesivas, son eminentemente descalificadas por los modelos de integración asiática. En Asia la integración económica se experimenta sobre mecanismos donde existen pocas instituciones y las existentes se verifican por medio de acuerdos de facto, oficializándose los compromisos pragmáticamente.

El caso de ANSEA específicamente se visualiza como un modelo en el que su objetivo fundamental se centró en el desarrollo económico, social y cultural y en la promoción de la paz y la estabilidad de la región. Generándose el compromiso de los Estados en diferentes Cumbres celebradas en el marco de la Institución.

Entendemos a la ANSEA como un instrumento creado no para liberar el comercio, sino como un modelo regionalista encaminado a alcanzar el bien común de la población de los estados miembros. En cuyo proceso la integración económica comercial fue presentándose como un efecto secundario de los objetivos primarios de la asociación.

Por ende, consideramos que el modelo norteamericano de integración del que México es parte, si bien significó un tratado de nueva generación en su momento, en el que no sólo se versaba sobre el intercambio de bienes, al día de hoy se encuentra acabado. Estableciéndose el esquema asiático como un punto de referencia para la restructuración de nuestro modelo integracionista.

Considerando especialmente la solidaridad y compromiso con el que ANSEA se ha estructurado.

AFTA derivó de ANSEA como asociación voluntaria de estados que no ceden su soberanía a una autoridad central, limitando su integración a cuestiones funcionales. <sup>129</sup> Se constituye en gran medida como un contrapeso a la constitución de la zona de libre comercio de America del Norte. Superando las expectativas del modelo integracionista al que buscaba contrapuntear, en función a la voluntad de los estados miembros por continuar con la integración de la región asiática.

Proceso al que no sólo los miembros de ANSEA se han comprometido, sino al que se han unido China, Corea, Japón y la India, instaurándose una verdadera visión de deber y responsabilidad por parte de los actores. Por lo que sin temor a equivocarnos podemos afirmar que estamos presenciando y testificando la instauración de un nuevo poderío que actúa en función a un esquema regional y no estatal, como se había venido presentando a lo largo de la historia, tal es el caso de la existencia y predominio del Imperio Romano, del Imperio Español, del Imperio Ingles y de la Superpotencia Norteamericana, por citar algunos.

Desprendiéndose de tal realidad la hegemonía se irá construyendo no sólo en función de los esquemas estatales sino de los esquemas regionales. En los que llegará el momento en que se negociarán las relaciones comerciales no de forma bilateral sino en forma multilateral, entendiendo no solo los prototipos similares a la OMC sino estableciéndose arquetipos como el Tratado de Libre Comercio entre ANSEA y China para constituirse en un futuro en negociaciones entre los bloques comerciales y no entre Estados.

---

<sup>129</sup> **Martinez Cárdenas, Rogelio.** *México ante el TLCAN.* <http://www.eumed.net/libros/2008a/369/historicos%20en%20los%20procesos%20de%20integracion%20regional%20en%20el%20Este%20Asiatico.htm>. Consultado el 10 de agosto de 2010.

En definitiva es necesario replantear las bases de nuestro principal acuerdo comercial, reconocemos que el fortalecimiento del bloque comercial norteamericano ha elevado las perspectivas económicas de los países parte, sin embargo, no podemos dejar que su nuestra potencialización económica dependa exclusivamente de Estados Unidos y Canadá.

Es tiempo no sólo de robustecer nuestros lazos comerciales ya fraguados, sino de mirar a otros bloques comerciales que erijan nuevas perspectivas a nuestra capacidad de desarrollo. Y Asia ofrece esos horizontes.

## BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFÍA E INTERNET

**ALBIÑANA, Antonio.** *Chindia y el siglo de Asia.* <http://www.cambio.com.co/mundocambio/782>. Consultado el 15 de marzo de 2010.

**ALCALDE JUSTINIANI, Arturo.** *¿Dónde quedó el acuerdo laboral paralelo al TLCAN?* La Jornada. 17 de febrero de 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/17/index.php?section=opinion&article=019a1pol>. Consultado el 28 de junio de 2009.

**AMPARO TELLO, Dagoberto,** *Cooperación Internacional en la Cuenca del Pacífico: La Conferencia de Comercio y Desarrollo en el Pacífico.* Revista México y la Cuenca del Pacífico. Abril-Mayo. 1999.

**AMPARO TELLO, Dagoberto.** *La política exterior de Tailandia y su participación en la ASEAN, el ARF y el APEC.* México y la cuenca del Pacífico. Vol. 4. Núm. 12. enero-abril de 2001.

**ANGUIANO, Eugenio.** *China Contemporánea, La construcción de un país desde 1949.* Colegio de México. México. 2001.

**AQUINO RODRIGUEZ, Carlos.** El rol del Estado en la Economía. <http://sisbib.unmsm.edu.pe>. Consultado el 18 de mayo de 2010.

**BARREYRA, Diego.** *Reseña del libro: Mario Liverani. El Antiguo Oriente: historia, sociedad y economía.* Estudios de Asia y África. El Colegio de México. Volumen 34. Número 3. Septiembre-Diciembre. 1999.

**BECK, Ulrich.** *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.* Barcelona. Paidós. 2004.

**BREWSTER, Havelock.** *Cuestiones teóricas planteadas por la integración económica regional.* Demografía y Economía. Volumen 2. Número 3. 1968.

**BUITRAGO, Libardo.** *Comenzó la Cumbre de la ANSEA en Singapur.* <http://libardobuitrago.blogspot.com/2007/11/comenz-la-cumbre-de-la-asean-en.html>. Consultado el 20 de septiembre de 2010.

**BURGOS, Germán.** *Instituciones Jurídicas y Desarrollo Económico: la experiencia asiática.* Revista de Economía Institucional. Vol.8 No.14 Bogotá. Junio. 2006.

**BUSTELO, Pablo.** *Las peculiaridades de Asia Oriental: desarrollo económico, crisis financieras y perspectivas en el siglo XXI.* SIP-Centro Pignatelli. Asia: esplendor y crisis del modelo económico. España. 1999.

**BUSTELO, Pablo.** *Situación e incertidumbres de la integración económica en Asia-Pacífico.* Claves de la economía mundial. Edición de 2003. ICEX. Madrid.

**CANALES C., Alejandro,** "Migración internacional y flexibilidad laboral en el contexto del TLCAN". *Revista Mexicana de Sociología*, México. Año LXII. Num. 2. 2000.

**CASARES ENRIQUE, Horacio Sobrazo.** *Diez años del TLCAN en México.* Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 2004.

**COCEX Consultoría.** *El futuro de las relaciones India Ansea.* El país. 23 de abril de 2010.

**CORREA CORTÉS, Andrés Julián.** *Globalización e integración: imposiciones divinas ¿Quimera o realidad?.* Perú. Ilustrados.com. 2006.

**CORTINA CASTELLANOS, Mónica; REGALADO FLORIDO, Eduardo.** *Características y tendencias de la integración económica en Asia-pacífico.* El Catoblepas. Número 33. Noviembre 2004.

**CUERVO MORALES, Mauro Julián.** *El sistema de integración económica y la importancia de los efectos estáticos.* México. Red Análisis Económico. 2006.

**CRUZ BARNEY, Oscar,** *Solución de Controversias y Antidumping en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.* México. Ed. Porrúa. 2002.

**CRUZ MIRAMONTES, Rodolfo,** *EL TLC, Controversias, Soluciones y otros Temas Conexos.*, México. Ed. Porrúa. ed. 2da. 2002.

**DE LA REZA, Germán.** *Integración económica en América Latina: Hacia una nueva comunidad regional en el siglo XXI.* México. UAM-Plaza y Valdés. 2006.

**DI BIASE, Héctor;** *Asociación de Naciones del Sudeste Asiático;* [http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:dVQP\\_GyMaKoJ:www.comercio exterior.ub.es/correccion/0506/singapur2006/asean.pdf+ansea&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESioUYMf\\_RRr2iQ2DkCZERHjTRK7ZKEqx6slywqWd36HcOZHgV6JPw4DANSr\\_V4m3qUtgCX2b1BTLq2cIvko5TKvVfX46srsB\\_yJ96hMoQRsNlKReNDLjz2uxqgatcOrH8zkrpxM&sig=AHIEtbQ3cQc3hFSfxGTWJ8cFeyNvsCqQIA](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:dVQP_GyMaKoJ:www.comercio exterior.ub.es/correccion/0506/singapur2006/asean.pdf+ansea&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESioUYMf_RRr2iQ2DkCZERHjTRK7ZKEqx6slywqWd36HcOZHgV6JPw4DANSr_V4m3qUtgCX2b1BTLq2cIvko5TKvVfX46srsB_yJ96hMoQRsNlKReNDLjz2uxqgatcOrH8zkrpxM&sig=AHIEtbQ3cQc3hFSfxGTWJ8cFeyNvsCqQIA). Consultado el 5 de junio de 2009.

**DIEZ MORODO, Valentín.** *La amenaza la construimos nosotros.* Eje del Comercio Exterior. Marzo-Abril 2007.

**FRIEDMAN, Thomas.** *La Tierra es plana.* Ed. Planeta. ed. 2da. México. 2007.

**GÁMEZ, Alba E.** *Regionalización y globalización: los países en desarrollo en la política económica internacional de la posguerra fría.* México: Red Aportes. 2006.

**GAMBOA ROCABADO, Franco.** *Los bloques económicos.* Bolivia: Los tiempos punto com. 2007. [http://www.lostiempos.com/noticias/22-08-06/22\\_08\\_06\\_pv5.php](http://www.lostiempos.com/noticias/22-08-06/22_08_06_pv5.php). Consultado el 16 de octubre de 2007.

**GANÁ, Eduardo.** *Los cambios estructurales en la integración latinoamericana y caribeña.* Pensamiento iberoamericano. No. 22.-23. Julio-Diciembre 1994.

**GINÉ DAVÍ, Jaume.** *Retos y realidades de Asia Oriental en el 2008.* Anuario Asia Pacífico. 2008. Barcelona.

**GUINART, Martín.** *Un análisis teórico de la Integración;* Centro Argentino de Estudios Internacionales; Programa Economía Internacional; <http://www.caei.com.ar/es/programas/economia/10.pdf>. Consultado el 4 de noviembre de 2007.

**GUTIERREZ CORDOBA, Alberto; Pedrero Nieto, Rafael.** *La globalización de la economía: de la formación de bloques económicos a la internacionalización de la economía mexicana.* México. Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán. 1992.

**HEREDERO, Liliét.** *Birmania: ¿Transición a la democracia?.* BBC Mundo. [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101108\\_birmania\\_elecciones\\_analisis\\_lh.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101108_birmania_elecciones_analisis_lh.shtml). Consultado el 10 de noviembre de 2010.

**HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Lena Esthér.** *La Historia de la Integración Económica Latinoamericana;* de la sustitución de importaciones al modelo neoliberal. Encuentro Académico Internacional. <http://www.eumed.net/eve/resum/07-mayo/lehh.htm>. Consultado el 4 de noviembre. de 2007.

**JARDEL, S y BARRAZA, A.** *Mercosur. Aspectos jurídicos y económicos.* Ed. Ciudad Argentina. Buenos Aires, 1998.

**KABUNDA BADI, Mbuyi.** *Ideologías y experiencias de integración regional en África: problemas y perspectivas.* España. Universidad Complutense de Madrid. 2005.

**KWON MUN, Nam.** *La hegemonía y la integración económica regional en el noreste asiático.* México. México y la Cuenca del Pacífico. Volumen 6. No. 18.

Universidad de Guadalajara. 2004.  
<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/pacifico/Revista18/07Nam.pdf>.

**LOPEZ AYLLÓN, Sergio.** *El futuro del libre comercio en el continente americano: análisis y perspectivas.* Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1997.

**LÓPEZ DOVAL, Jaime.** *La Unión Europea.* Aracne. No. 21. Universidad de Barcelona. Barcelona. 1997.

**LORENZO, Fernando; VAILLANT, Marcel.** *El MERCOSUR y la creación del área de libre comercio de las Américas.* Red MERCOSUR. Uruguay, 2003.

**MAIZAL, Nelifa.** *Dialogo: MERCOSUR-ASEAN, el escenario inicial.* <http://asiayargentina.com/pdf/09-techint.PDF>. Consultado el 17 de abril de 2007.

**MALDONADO, Carlos Eduardo.** *Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales.* Oasis. Universidad Externado de Colombia- 2004.

**MARTINEZ CATILLO, Carlos Alberto;** *El impacto de la globalización en la regulación Financiera de México;* Ed. Porrúa; México; 2004.

**MARTÍNEZ CÁRDENAS, Rogelio y otros.** *México ante el TLC.* Ed. Gratuita. [www.eumed.net/libros/2008a/369](http://www.eumed.net/libros/2008a/369). Consultado el 10 de marzo de 2010 y 10 de agosto de 2010.

**MARTINEZ CEBOLLA, Gabriel.** *Las transformaciones en extremo oriente,* <http://www.satrapa1.com/articulos/moderna/oriente/oriente.htm>. Consultado el 21 de marzo de 2010.

**MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos.** *Teoría de la Integración Económica en la Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes.* 20001. <http://www.eumed.net/cursecon/17/teoria-integracion.htm>. Consultado el 5 de diciembre de 2007.

**MCGUINEESS, Michael Joseph,** *The Landscape of Labor Law Enforcement in North America: an examination of Mexico's Labor Regulatory Policy and Practice"* Law and Policy in International Business, Revista de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, Vol. 29, Num. 3, 1998.

**MEDINA VALVERDE, Cristián.** *Chile y la integración latinoamericana: política exterior, acción diplomática y opinión pública, 1960-1976.* España. Universidad Complutense de Madrid. 2006.

**MILLAN, Julio A.** *La cuenca del pacífico y su impacto en la modernización.* Secretaria de Relaciones Exteriores. México. 1990.

**MONTOBBIO, Manuel.** *Cultura, Desarrollo y Cambio Político en Asia y América Latina: una aproximación comparada.* [www.iberasia.org/.../MMontobbio\\_cultura\\_des\\_Asia\\_AL.pdf](http://www.iberasia.org/.../MMontobbio_cultura_des_Asia_AL.pdf). Consultado el 15 de abril de 2009.

**MOREU-DEFARGES, Phillipe.** *Le multilatéralisme et la fin de l'histoire. Politique étrangère.* Automne. Francia. 2004.

**NAHUEL ODDONE, Carlos; GRANATO, Leonardo.** *Unión Aduanera, Requisitos Mínimos Y Máximos, atrapada entre el GATT y la Doctrina.* <http://www.eumed.net/ce/2005/nolg-ua.htm>. Consultado el 4 de mayo de 2008.

**NISHIJIMA, Shoji.** *Japón, la integración regional y la cuenca del pacífico.* <http://www.eumed.net/rev/japon/02/yjr.htm>. Consultado el 15 de septiembre de 2009.

**NOVELO URDANIVIA, Federico.** *Un recorrido por las teorías de la integración regional.* México. Red Análisis Económico. 2006.

**NOVELO URDANIVIA, Federico.** *Un recorrido por las teorías de la integración regional.* México: Red Análisis Económico. 2006.

**OLIVARES FRANCO, Alma Lilia,** *El TLC y su repercusión en el Derecho Laboral Mexicano,* Artículo 123 Constitucional, Revista de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. México. Año IV. No. 5. 1994.

**OROPEZA GARCÍA, Arturo.** *China-Latinoamérica: Una visión sobre el nuevo papel de China en la región.* Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México. 2009.

**OTEIZA, Fidel.** *Asia tiene gran cambio de papel en reconstrucción de economía mundial.* Cámara de Comercio de Asia Pacífico. <http://www.asiapacific.cl/portal/asia-gran-cambio-papel-reconstruccion-economia-global.html>. Consultado el 1 de marzo de 2010.

**OTERO, Alejandro.** *Con la mira en el sudeste asiático.* Eje del Comercio Exterior. Marzo-Abril. 2007.

**ORFILA, Dora del Carmen.** *ASEAN: derribando fronteras; construyendo bloques económicos.* Contribuciones a la Economía. Abril. 2006.

**PEÑA, Félix.** Los grandes objetivos del MERCOSUR. Presentación al Seminario a los 15 años de MERCOSUR. Sao Paulo. 2006.

**QIAN, Feng.** *Inaugurado Foro China ANSEA.* CCTV Español. [http://www.cctv.com/espanol/20100108/101080\\_1.shtml](http://www.cctv.com/espanol/20100108/101080_1.shtml). Consultado el 20 de enero de 2010.

**RAMÍREZ BONILLA, Juan José.** *Al proyecto ASEAN + 3. Eje del Comercio Exterior.* México. Marzo-Abril 2007.

**RAMÍREZ BONILLA, Juan José.** *De la comunidad ASEAN...* Eje del Comercio Exterior. Marzo-Abril 2007.

**RAMIREZ BONILLA, Juan José;** *La economía política del regionalismo en Asia del Pacífico: Del auge a la crisis.* Asia y África Actuales. El Colegio de México. Volumen 35. Número 2. Mayo-Agosto. 2000.

**RAMÍREZ BONILLA, Juan José;** *Globalización y bloques económicos, mitos y realidades.* Vol. 1. Porrúa y UNAM. México. 2007.

**RAMÍREZ BONILLA, Juan José.** *La RP de China y el Sudeste Asiático: del distanciamiento a la Asociación Económica.* El Colegio de México. México. 2004.

**RAYMOND, Lim.** *Comunidad Asiática conectada con el mundo.* <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2006/06/pdf/lim.pdf>. Consultado el 7 de abril de 2007.

**RÍOS, Xulio.** *El dialogo ANSEA-UE: una experiencia positiva y compleja.* Instituto Gallego de Análisis y Documentación. <http://www.igadi.org/index.html>. Consultado el 27 de enero de 2010.

**RODAO, Florentino.** *Asia: una introducción histórica.* <http://www.florentinorodao.com/>. Consultado el 25 de marzo de 2010.

**ROMAN ZAVALA, Alfredo.** *Cinco percepciones de la región Asia Pacífico.* Colegio de México. 1997.

**ROSA MENDOZA, Juan Ramiro de la.** *La integración económica y la convergencia.* México. Red Análisis Económico. 2006.

**RUBIOLA, María Florencia.** *Asociación de Naciones del Sudeste Asiático: Construcción de una identidad común.* Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Asia Pacífico. [www.caei.com.ar/es/programas/asia/21.pdf](http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/21.pdf). Consultado el 2 de agosto de 2010.

**SÁNCHEZ ORTIZ, Alfredo.** *Evolución de los Vínculos Económicos en América del Norte y el Este Asiático 1994-2004.* <http://www.eumed.net/libros/2010>. Consultado el 20 de mayo de 2009 Y EL 30 de junio de 2010.

**SEPULVEDA AMOR, Bernardo.** *Las definiciones de la política exterior.* <http://www.un.int/mexico/bs/21.htm>. Consultado el 24 de julio de 2010. ç

**SERRANO, Mónica.** *México: narcotráfico y gobernabilidad.* Pensamiento iberoamericano. No. 1. 2007.

**TORRENT, Ramón.** *Quince años de MERCOSUR.* Red de Investigaciones Económicas del MERCOSUR. Uruguay. 2006.

**TUSSIE, Diana.** *Nuevo enfoque del multilateralismo en una economía globalizada.* Globalización y relaciones externas de América Latina y el Caribe. Revista SELA. Edición N° 53. Enero-Junio 1998.

**VIDAL VILLA, José María.** *Mundialización e integración económica.* Red de Estudios de la Economía Mundial. <http://www.redem.buap.mx/t1vidal.htm>. Consultado el 20 de abril de 2009.

\_\_\_\_\_. *Antecedentes Generales de la R.P. China.* Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Departamento de Asia Pacífico. Chile.

\_\_\_\_\_. *Arranca en Tailandia la XV Cumbre de la ANSEA.* CNTV Español. <http://www.cctv.com/espanol/20091024/101099.shtml>. Consultado el 3 de octubre de 2010.

\_\_\_\_\_. *Camboya.* Ministerio de Asuntos Exteriores y de Comercio. España. .2008. p. 13 / Información General sobre Camboya. Aldeas Infantiles SOS [www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx](http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx). Consultado el 15 de junio de 2010.

\_\_\_\_\_. *Coacción social y contrapoderes en Myanmar: Gobierno autoritario y oposición.* Suite 101. [http://politicamundo.suite101.net/article.cfm/coaccion\\_social\\_y\\_contrapoderes\\_en\\_myanmar#ixzz0qKKzD9Si](http://politicamundo.suite101.net/article.cfm/coaccion_social_y_contrapoderes_en_myanmar#ixzz0qKKzD9Si). Consultado el 5 de junio de 2010.

\_\_\_\_\_. *El papel de Asia en la Economía Mundial.* Banco Central de la República de Argentina. Jornadas 2006. [www.bcra.gov.ar/pdfs/eventos/chung.pdf](http://www.bcra.gov.ar/pdfs/eventos/chung.pdf). Consultado el 15 de abril de 2006.

\_\_\_\_\_. *El proceso histórico de la integración europea.*

\_\_\_\_\_. *Los modelos coloniales del siglo XX.* <http://potnia.wordpress.com/2009/02/11/los-modelos-coloniales-en-el-siglo-xix/>. Consultado el 25 de marzo de 2010.

\_\_\_\_\_. *Sultanato de Brunei.* Ministerio de Asuntos Exteriores y de Comercio. España. .2007.

\_\_\_\_\_. *TLC China-Asean abre oportunidades para Chile, pero plantea desafíos.* [http://www.nuestromar.org/noticias/politica\\_y\\_economia/02\\_02\\_201](http://www.nuestromar.org/noticias/politica_y_economia/02_02_201)

0/28488\_tlc\_china\_asean\_abre\_oportunidades\_para\_chile\_pero\_pla.  
Consultado el 30 de junio de 2010.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.  
<http://asiapacifico.bcn.cl/archivo/brunei-singapur/acerca-debruneisingapur>.  
Consultado el 11 de junio de 2010.

Comunicado de prensa del Fondo Monetario Internacional 10/10 (S) del 20 de enero de 2010.

Discurso de la reunión extraordinaria de la Presidencia del Consejo Presidencial Andino, el Gabinete Ministerial de Venezuela y los órganos e instituciones del SAI. <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/rico18-8-00.htm>.  
Consultado el 4 de mayo de 2006.

El Foro del Programa de Cooperación Internacional de la Fundación "la Caixa" y Casa Asia. <http://www.casaasia.es/desarrollo/cast/main.html>. Consultado el 15 de abril de 2010.

Información General sobre Camboya. Aldeas Infantiles SOS.  
[www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx](http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Donde-ayudamos/Asia/Camboya/Pages/Informacion-general.aspx). Consultado el 15 de junio de 2010.

# ANEXOS



# BRUNEI

<b>Forma de gobierno</b>	Monarquía Absoluta
<b>Capital</b>	: Bandar Seri Begawan
<b>Territorio</b>	: 5,765 km <sup>2</sup>
<b>Idioma</b>	: Malayo e Inglés
<b>Moneda</b>	: Dólar de Brunei



# CAMBOYA

<b>Forma de gobierno</b>	Monarquía Constitucional
<b>Capital</b>	: Phnom Penh
<b>Territorio</b>	: 181,035 km <sup>2</sup>
<b>Idioma</b>	: Khmer
<b>Moneda</b>	: Riel



# INDONESIA

<b>Forma de gobierno</b>	República
<b>Capital</b>	: Jakarta
<b>Territorio</b>	: 1,890,754 km <sup>2</sup>
<b>Idioma</b>	: Indonesio
<b>Moneda</b>	: Rupia



# LAOS

<b>Forma de gobierno</b>	República
<b>Capital</b>	: Vientiane
<b>Territorio</b>	: 236,800 km2
<b>Idioma</b>	: Laosiano
<b>Moneda</b>	: Kip Laosiano



# MALASIA

<b>Forma de gobierno</b>	Federación
<b>Capital</b>	: Kuala Lumpur
<b>Territorio</b>	: 330,257 km2
<b>Idioma</b>	: Malayo, Inglés, Chino y Tamíl
<b>Moneda</b>	: Ringgit



# MYANMAR

<b>Forma de gobierno</b>	Dictadura Militar
<b>Capital</b>	: Nay Pyi Taw
<b>Territorio</b>	: 676,577 km2
<b>Idioma</b>	: Myanmar
<b>Moneda</b>	: Kyat



# FILIPINAS

<b>Forma de gobierno</b>	República
<b>Capital</b>	: Manila
<b>Territorio</b>	: 300,000 km2
<b>Idioma(s)</b>	: Filipino, Inglés y Español
<b>Moneda</b>	: Peso



# SINGAPUR

<b>Forma de gobierno</b>	República Parlamentaria
<b>Capital</b>	: Singapur
<b>Territorio</b>	: 697 km2
<b>Idiomas</b>	: Inglés, Malayo, Mandarín, Tamil
<b>Moneda</b>	: Dólar de Singapur



# TAILANDIA

<b>Forma de gobierno</b>	: Monarquía Constitucional
<b>Capital</b>	: Bangkok
<b>Territorio</b>	: 513,254 km2
<b>Idioma</b>	: Tailandés
<b>Moneda</b>	: Baht



# VIETNAM

## Background Information :

<b>Forma de gobierno</b>	<b>República Socialista</b>
<b>Capital</b>	<b>: Ha Noi</b>
<b>Territorio</b>	<b>: 330,363 km2</b>
<b>Idioma</b>	<b>: Vietnamita</b>
<b>Moneda</b>	<b>: Dong</b>